

10  
2e1



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**PROBLEMATICA EN LAS COOPERATIVAS AGRICOLAS  
SANDINISTAS (CAS). ESTUDIO DE CASO, VALLE DE  
JALAPA EN EL DEPARTAMENTO DE NUEVA  
SEGOVIA, REGION I, NICARAGUA, C. A.  
(1980 - 1989).**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:**

**LICENCIADO EN SOCIOLOGIA**

**P R E S E N T A:**

**NICOLAS CECILIANO MORALES**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

**MEXICO, D. F.**

**1994**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



**COMISION NACIONAL  
DEL AGUA**

**ESTE TRABAJO SE IMPRIMIO CON  
APOYO DE LA COMISION NACIONAL  
DEL AGUA.**

---

**A LOS CAMPESINOS Y COMBATIENTES DEL FSLN CAIDOS EN LA LUCHA POR  
LA LIBERACION DE NICARAGUA.**

**A LOS CAMPESINOS, COMBATIENTES DEL EPS Y TRABAJADORES DEL MIDINRA  
CAIDOS EN LA DEFENSA POR LA DIGNIDAD Y SOBERANIA DE NICARAGUA.**

**DOS GENERACIONES DE LUCHA.**

# I N D I C E

	PAGINA
I. INTRODUCCION.....	1
II. METODOLOGIA.....	10
1. SUBDESARROLLO Y REFORMA AGRARIA	
1.1 Subdesarrollo.....	12
1.2 Reforma Agraria.....	20
1.3 Reforma Agraria en América Latina.....	26
1.4 Acumulación de capital.....	31
2. ANTECEDENTES DEL COOPERATIVISMO	
2.1 Definición.....	36
2.2 Los orígenes.....	37
2.3 Rochdale.....	41
3. MOVIMIENTO COOPERATIVO EN AMERICA LATINA.....	45
3.1 Alianza para el progreso (ALPRO).....	46
3.2 Objetivos.....	48
3.3 Plan de acción.....	49
3.4 Organismos que conformaban la (ALPRO).....	52

<b>4. CARACTERISTICAS GENERALES DE NICARAGUA</b>	
4.1 El País.....	57
4.2 El valle de Jalapa.....	63
<b>5. SUBDESARROLLO Y REFORMA AGRARIA EN NICARAGUA</b>	
5.1 Subdesarrollo.....	66
5.2 Reforma Agraria.....	69
5.3 Condiciones del país.....	71
5.4 Aplicación y desarrollo.....	74
<b>6. CLASES SOCIALES EN NICARAGUA.....</b>	<b>80</b>
6.1 Estructura de las clases sociales en el agro antes del Triunfo Revolucionario del 19 de Julio...	82
6.2 Estructura de la fuerza de trabajo en el latifundio:.....	84
<b>7. COOPERATIVAS DURANTE EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO</b>	
7.1 Cooperativas Agrícolas Sandinistas (CAS).....	90
7.2 Cooperativas de Crédito y Servicios (CCS).....	91
7.3 Cooperativas de Surco Muerto (CSM).....	91
7.4 Colectivos de Trabajo (CT).....	92
7.5 Organizaciones representativas en el agro.....	92

8. PROBLEMATICA EN LAS COOPERATIVAS AGRICOLAS SANDI- NISTAS (CAS) EN EL VALLE DE JALAPA.....	96
8.1 Dirigencia y Atención.....	97
8.2 Organización Interna.....	103
8.3 Autoconsumo.....	110
8.4 Economía.....	117
8.5 Productividad y Normación.....	121
8.6 Movilización Militar.....	124
9. CONCLUSIONES.....	129
BIBLIOGRAFIA.....	141
DOCUMENTOS.....	147
ANEXOS	

## I. INTRODUCCION

Las diferentes modalidades de cooperativas que se desarrollaron durante el período del gobierno revolucionario, fueron promovidas y organizadas desde una conceptualización diferente, respecto a las impuestas por la dictadura somocista que obedecían los lineamientos emitidos por la OEA y organismos controlados por los E.U., para contener el avance de los movimientos campesinos y populares.

El proyecto de crear una forma de organización para la producción en dónde los campesinos se beneficiaran directamente, tuvo su base en el surgimiento de un movimiento cooperativo, como eje aglutinador de los campesinos en situación de pobreza y extrema pobreza. Producto de la reforma agraria, dicho proyecto formó parte de los planteamientos fundamentales de la plataforma de Lucha del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN).(1)

El objetivo fundamental del proyecto era demostrar la viabilidad del trabajo colectivo, como una posible alternativa a la crítica situación económica en la cual se encontraba la mayoría de la población campesina; dónde estos vieran realizadas sus esperanzas para elevar su nivel de vida, posibilidad de la cual habían sido excluidos por la dictadura, durante más de cuatro décadas.

El mayor número de campesinos que conformaron el sector de las Cooperativas Agrícolas Sandinistas (CAS), antes del triunfo revolucionario del 19 de julio de 1979, lo constituían



minifundistas, y jornaleros en una situación de extrema pobreza, al servicio de empresas agroindustriales trasnacionales o de latifundistas.

Con esta forma de organización se dió una participación activa y directa a los productores cooperados en la toma de decisiones, planificación de su actividad productiva y en la organización; por primera vez se pretendió que fueran dueños del producto de su trabajo y del excedente generado, manifestado en obras de beneficio colectivo para la comunidad o población.

El gobierno revolucionario fomentó el espíritu de solidaridad, justicia, cooperación, igualdad y libertad; pilares básicos del cooperativismo, en dónde los campesinos lograrían no sólo la satisfacción a sus necesidades básicas personales, sino a nivel de comunidad, con la comprensión de la importancia del trabajo colectivo sobre el individual en beneficio de la comunidad.

El sector de las Cooperativas Agrícolas Sandinistas (CAS), fue el más afectado por la guerra de agresión impuesta por los E.U. se convirtieron en el blanco central de los ataques contrarrevolucionarios debido a la importancia estratégica en cuanto a la producción de maíz y frijol, alimentos básicos del pueblo nicaraguense, siendo más afectadas las ubicadas en zonas de mayor actividad bélica, destacándose el norte del país, por ser una zona montañosa y teniendo una amplia frontera con la república de Honduras, en donde las fuerzas mercenarias de la

contrarrevolución tuvieron sus campamentos base, de entrenamiento y aprovisionamiento logístico, de allí partían todas las acciones a desarrollar con el apoyo de las fuerzas armadas en Honduras, y Costa Rica.(2)

Jaime Wheelock menciona que "El blanco principal de la CIA lo constituyen las cooperativas conformadas por pequeños productores campesinos. Durante el primer semestre de 1984 las bandas mercenarias habían atacado un promedio de diez cooperativas mensuales, particularmente las ubicadas en áreas limítrofes con Honduras. Hay además cerca de diez mil familias campesinas que han tenido que reasentarse o refugiarse huyendo de la persecución somocista.

Las bandas dirigidas por la CIA atacan más que objetivos militares, a la población civil campesina que produce los alimentos; los silos de almacenamiento de granos, unidades de producción, el transporte productivo, el equipo para la reparación de caminos vinculados también al sector productivo; aserraderos, depósitos de combustible. Todo lo cual tiene indudables efectos sobre la capacidad de producción, sobre el abastecimiento y, en general sobre el nivel de vida del pueblo."(3)

El movimiento cooperativo creado durante el proceso de reforma agraria, jugó un papel estratégico en la economía y defensa del país, distinguiéndose el norte, por su participación constante en la defensa y por el esfuerzo de sacar adelante la producción a pesar de las difíciles condiciones imperantes de la zona.

La producción de las Cooperativas Agrícolas Sandinistas (CRAS) del valle de Jalapa estuvo orientada hacia la producción de granos básicos, para abastecer la demanda interna de la población, mediante los lineamientos estratégicos emitidos por el gobierno revolucionario, en donde se planteaba que los cultivos generadores de alimentos para la población era la prioridad.

La zona de estudio se caracterizó durante el gobierno revolucionario, por ser económicamente importante, debido a su alta productividad agrícola en el rubro de granos básicos, se consideraba el granero de la región, sobresaliendo en la producción nacional de maíz.

Específicamente se abordará el período comprendido durante el gobierno revolucionario que comienza en 1979 y culmina con la derrota de éste, por la oposición, dirigida y financiada por los E.U. en las elecciones a principios de 1990; es durante el período del gobierno revolucionario que se desarrollan los diferentes tipos de organización cooperativa en el agro nicaraguense.

El objetivo fundamental de la presente investigación es dar a conocer la importancia del sector cooperativo (CRAS), en el valle de Jalapa, el papel que se le asignó dentro del proyecto económico del país y de la región, así como los principales problemas y alternativas, que surgieron en el sector cooperativo de la zona por efecto directo de la agresión, que hizo la contrarrevolución su blanco principal.

Esta investigación es resultado de la experiencia adquirida durante los años de 1987-1989, como trabajador del Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria (MIDINRA), en el área de promoción y capacitación cooperativa, en la Región I, con sede en la ciudad de Estelí, en la zona centro norte del país.

La limitación principal para la realización del presente trabajo de investigación lo constituyeron las dificultades impuestas por el bloqueo económico de los E.U. con la consecuente falta de recursos, se hizo difícil el desplazamiento a las diferentes zonas económicas del país, para consultar a un mayor número de cooperados con el objetivo de poder comparar el avance organizativo con otras regiones, además del riesgo que implicaba salir a las zonas conflictivas no pudiendo asistir con regularidad a las reuniones y asambleas, tomando en cuenta que el accionar de la contrarrevolución se caracterizó por los ataques indiscriminados a la población civil.

Es imprescindible la ubicación conceptual dentro del contexto del subdesarrollo, por tratarse de un país con un alto grado de dependencia económica y política del exterior, un país que ha sido sujeto de intervenciones y sometido permanentemente a las decisiones políticas y económicas de los E.U. en lo que va del presente siglo, situación que vino a revertirse en cierta medida

con el triunfo de la Revolución Popular Sandinista el 19 de Julio de 1979, con las reformas llevadas a cabo en el seno amplio de la vida nacional.

Las reformas agrarias tienen rasgos comunes en cuanto a su aplicación, sobre todo tratándose de América Latina, la mayoría de estas surgen sobre la base de movimientos campesinos en condiciones de extrema pobreza, por la excesiva acumulación y concentración de la tierra y riqueza por parte de la burguesía agraria.

La acumulación de los grandes capitales en el agro Latinoamericano, se desarrollan bajo un denominador común; con el despojo a los productores de la tierra a partir de leyes expropiatorias y decretos desde la época colonial, persistiendo hasta ya entrado el presente siglo.

Con el triunfo de la revolución cubana se marca el antecedente en América Latina de la aplicación real y profunda de una reforma agraria, los E.U. trataron de contrarrestar esta medida fomentando un amplio movimiento cooperativo en los países Latinoamericanos a través del apoyo a diversos organismos locales e internacionales para que estos apoyaran la creación de cooperativas, con la finalidad de detener un posible

Levantamiento campesino en la mayoría de los países latinos, además de promover y consolidar golpes de estado con la implantación de dictaduras militares de corte fascista.

La aplicación de la reforma agraria en Nicaragua se desarrolló sobre la base de las condiciones objetivas de acuerdo a la estructura económica del país en el momento de su implementación. La estructura de la sociedad en el país al triunfo revolucionario, se conformaba por dos clases sociales bien definidas con sus respectivos estratos, por un lado estaba la burguesía agraria e industrial, esta última casi inexistente, y por otro lado estaba la gran masa campesina en condiciones de pobreza y extrema pobreza, en su mayoría trabajadores de las grandes haciendas latifundistas y de empresas agroindustriales en propiedad de extranjeros o prestanombres ligados estrechamente al poder somocista.

Durante el gobierno revolucionario (1979-1990), se constituyeron varios tipos de organización cooperativa, formando parte importante del proyecto de desarrollo en el agro a partir de la aplicación de la reforma agraria, las cooperativas de producción agrícola (CAS), fueron las que más se destacaron por su participación en la producción de granos básicos y algunos otros rubros productivos, sobre todo para el consumo interno, se formaron las cooperativas de crédito y servicio (CCS), las cooperativas de surco muerto (CSM) y los colectivos de trabajo (CT), estas últimas dos con el objetivo de obtener el autoconsumo en zonas donde no fue posible desarrollar CAS, por ser zonas con

baja posibilidad de desarrollo y producción; se fortalecieron las organizaciones representativas de los diferentes sectores productivos, con la finalidad de enfrentar los problemas de manera conjunta.

La problemática que se generó en el sector productivo correspondiente a las CRS tuvo un impacto directo en la economía, al ser afectadas de manera directa por las constantes movilizaciones que requería la defensa del país, la situación de inestabilidad provocada por la guerra preparada, dirigida y financiada por los E.U., sumió al país en una hiperinflación que afectó principalmente a los sectores más pobres de la sociedad, pero no logro revertir al pueblo contra el gobierno revolucionario con el cual se identificaba la mayoría de la población; el objetivo principal de la agresión era derrocar al gobierno revolucionario por la vía del descontento popular, aprovechando las medidas que se vió obligado a aplicar el naciente gobierno.

## NOTAS

- (1) Organización Revolucionaria que logro derrocar a una de las dictaduras más sangrientas y opresoras de América Latina (Familia Somoza), el 19 de Julio de 1979.

Esta organización estuvo conformada por 3 tendencias que se aglutinaron en dicho frente:

- a). Tendencia Proletaria (TP)
- b). Guerra Popular Prolongada (GPP)
- c). Tendencia Tercerista

Vease, Gilly Adolfo, et. al., Nicaragua: La crisis de la dictadura, Ed. Comité de la izquierda nicaraguense en México, 1978, pp. 27-35

- (2) Bayardo Arce; Sandinismo y Política Imperialista, Ed. Nueva Nicaragua, 1985, pp. 67-68
- (3) Jaime Wheelock Román; Entre la crisis y la agresión, Ed. Nueva Nicaragua, 1986, pp. 83



## II. METODOLOGIA

En la realización de trabajos de investigación en ocasiones se llega a abusar en el uso de conceptos y términos poco comprensibles para el grueso de la sociedad relegando estos a un reducido número de lectores; el presente trabajo parte de la experiencia personal, se utiliza un lenguaje claro y comprensible que sea accesible a cualquier interesado sobre el tema.

El contacto directo con los productores en el agro favorece el universo de estudio, sobre todo nos amplía el panorama sobre la conceptualización teórica de los diversos autores, reafirmando o rechazando, que es la finalidad de la investigación.

Las fuentes de información para la elaboración de la presente investigación están sustentadas en el trabajo de campo, mediante la observación directa en las Cooperativas Agrícolas Sandinistas (CAS) en la zona del valle de Jalapa y otras en la misma región, pláticas informales con los integrantes de las mismas, con dirigentes de la Unión Nacional Agrícola y Ganadera (UNAG), productores privados, trabajadores de fincas privadas, y trabajadores de empresas agrícolas del sector, Área Propiedad del Pueblo (APP) estatal.

Por otro lado se obtuvo una valiosa experiencia e información en las reuniones de trabajo realizadas en la ciudad de Estelí y en los diferentes zonales del Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria (MIDINRA) en la región I, con los técnicos del MIDINRA, directivos de cooperativas, de otras instancias como el Banco Nacional de Desarrollo (BND) y el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), además de la consulta de documentos en los archivos del MIDINRA.

La presente investigación se redactó en México debido a las limitaciones logísticas, técnicas y económicas en Nicaragua.

## 1. SUBDESARROLLO Y REFORMA AGRARIA

### 1.1 SUBDESARROLLO

El problema del subdesarrollo pesa sobre los países que los diferentes autores sobre el tema llaman, del tercer mundo, en vías de desarrollo, periféricos, dependientes, subcapitalistas, etc.

El término "subdesarrollo" semánticamente significa, por debajo de lo desarrollado, casi desarrollado, o poco desarrollado" (1) lo que significa que, un país subdesarrollado, se concibe con una situación de atraso, de desfase con respecto a los países desarrollados.(2)

Generalmente los grupos o élite en el poder tratan por todos los medios de comunicación a su servicio, de que la población piense y crea, que el subdesarrollo es algo normal, natural. Este fenómeno sin embargo es producto histórico, caracterizado por el sometimiento, basado en torno a una política de fuerza del poder económico y militar por parte de las potencias mundiales.

El subdesarrollo en América Latina tiene sus raíces iniciales a partir de la llegada de los europeos a lo que en la actualidad se le conoce como el tercer mundo, Asia, Africa, Oceanía, y América Latina. (3)

Si consideramos que el mundo está dividido en dos grandes bloques, por un lado están los países desarrollados (ricos), y por el otro los subdesarrollados (pobres), dentro de este segundo bloque, encontramos a su vez un gran desfase en cuanto a su nivel

de industrialización, por lo tanto, "La estructura de las economías de estos países está totalmente deformada, presentando una configuración unilateral y distorsionada que se caracteriza por el monocultivo, el monoproducción, el monomercado, causada y mantenida por una total dependencia económica de los países imperialistas, que penetran y dominan en ellos a través de todos los métodos del colonialismo y neocolonialismo." (4)

En América Latina existe un desarrollo aparente en los tres países más industrializados del área que son, Argentina, Brasil y México, al tener una planta industrial básica, con un alto porcentaje de capital transnacional, y en la mayoría de los casos los capitales de las empresas en el agro llega al 100 % de inversión foránea; al resto de los países se les relega a una situación de monoexportación de materias primas para los E.U. y Europa. (5)

Actualmente es una necesidad la existencia de la estructura económica del subdesarrollo para la acumulación y centralización de los grandes capitales en los países desarrollados, por lo que el subdesarrollo no es una fase en el proceso de evolución normal de cualquier país, sino que, podemos considerar que son estructuras deformadas con pocas posibilidades de desarrollo, mientras exista el control y dominio sobre estas por parte de los países más ricos del mundo.

Para comprender el porqué de la incapacidad respecto al desarrollo debemos tomar en cuenta uno de los aspectos de mayor relevancia y peso que es la soberanía política y económica, concepto que en terminos objetivos no existe en los países llamados del tercer mundo, situación conlleva lo que conocemos como sometimiento o dominación encubierta, mantenido principalmente por medio de convenios y acuerdos entre el poder económico-militar y los subordinados; "La dominación extranjera, la presencia de los monopolios imperialistas que desarrollan no lo que más conviene a los pueblos de los países subordinados, sino aquellas que más y más prontas ganancias les aporten y que les garanticen su posición hegemónica; han creado y consolidado una estructura económica unilateral y deformada típica para estos países, que los identifica y mantiene como países subdesarrollados." (6)

La monoexportación implica la existencia de una estructura de la tenencia de la tierra, con predominio del latifundio, forma de propiedad creado al amparo de variadas reformas en los países donde se aplicaron; que permite una explotación intensiva de acuerdo a los lineamientos establecidos por las empresas trasnacionales deformando el desarrollo de la sociedad rural. (7)

El latifundismo en la actualidad no puede existir si no es en alianza con los monopolios trasnacionales, se legalizan mediante acuerdos y convenios con los gobiernos, los que establecen decretos o leyes que permitan el funcionamiento de estos sin

contravenir las leyes vigentes, o simplemente se utilizan prestanombres, pasando por alto las leyes establecidas de común acuerdo entre el poder local y las empresas trasnacionales, siempre tendiente a proteger el gran capital extranjero, y en algunos casos puede ser una parte nacional.

Los siguientes conceptos nos dan una idea clara y precisa de las características que revisten los países subdesarrollados:

1. Dominio extranjero.
2. Estructura económica heredada.
  - 2.1 Monoproducción.
  - 2.2 Monoexportación.
  - 2.3 Monomercado.
  - 2.4 Latifundismo, (abierto o encubierto).
  - 2.5 Desarrollo industrial escaso y unilateral (alto déficit de intercambio).
3. Ingreso nacional per capita extremadamente bajo.
4. Desigual distribución del ingreso.
5. Endeudamiento externo grande.
6. Escasez de divisas.
7. Bajos niveles culturales.
8. Pésimas condiciones sanitarias.
9. Deficientes sistemas de salud.
10. Decreciente participación en la economía mundial.
11. Altas tasas de crecimiento demográfico, y bajos ritmos de crecimiento económico. (8)

Con las características antes descritas, existen entre los países Latinoamericanos un mayor o menor grado de dependencia, de acuerdo a la intensidad de explotación y extracción de sus riquezas naturales y la inversión foránea, por lo tanto se consideran como países con una economía agroexportadora "especializada en la producción de unos cuantos bienes primarios" (9) con excepción de Argentina, Brasil, y México.

Esta situación obviamente conlleva una transferencia de valor hacia los centros económicos de que se depende, puede ser a través de los precios del mercado, ya que quién los establece es el mismo centro de poder, o por medio de la inversión directa en las agroindustrias transnacionales, que obtienen altas ganancias principalmente con la compra de una fuerza de trabajo sumamente barata, con los bajos impuestos, y exenciones fiscales entre otros.

La situación de los países subdesarrollados no se podría explicar sin la existencia de su contraparte, que son los que en realidad controlan y dominan todas las esferas del sector productivo a nivel mundial. Este fenómeno de control y dominio se afianzó en América Latina desde la época colonial, como una inmensa reserva de materia prima para la industria.

"En el comienzo el capital extranjero se ubicó, en diversos países, directamente en la esfera productiva, adquirió extensas superficies de tierra e instaló plantaciones de bananos, piñas, palma africana, estancias ganaderas y otros productos. Aunque

todavía controla abundante tierra por ejemplo en Centro América (especialmente en Honduras y Costa Rica) la tendencia actual es a dominar la esfera de circulación y procesamiento, así mismo el área de abastecimiento de insumos a la producción. De esta manera la estrategia cambió sustancialmente: fue pasando de la órbita productiva al mercado y al abastecimiento de insumos. En estas dos órbitas centró su acción en los países de América Latina".(10)

El papel de América Latina en la economía mundial se reduce a las exigencias de la transferencia de valor hacia los centros de poder y desarrollo Tecnológico.

Mientras los países subdesarrollados producen materia prima barata para la gran industria, ya sea para la exportación o para las transnacionales establecidas en el propio territorio, los desarrollados exportan, y producen mediante sus empresas para el mercado interno, donde están establecidos, productos industrializados a precios altos con bajos costos, esta es la condición básica para la transferencia de valor que hace de los países desarrollados, tener una economía fuerte a costa del subdesarrollo.

Otro elemento importante característico del subdesarrollo se da con la introducción de grandes capitales de inversión, procedentes de los países desarrollados, que ven acrecentar la acumulación y centralización de grandes capitales debido a una



doble explotación que realizan, por un lado con los pequeños y medianos productores, y por el otro con los trabajadores del país en el que se realiza la inversión.(11)

"El capital extranjero en general opera como uno solo, con una misma estrategia; no hay trasnacionales buenas o malas, que actúan legal o ilegalmente, sólo hay trasnacionales que buscan (En los países subdesarrollados) ampliar su tasa de ganancia independientemente de los cultivos que promuevan, del hambre que causen, de los desajustes ecológicos que originen y de las perturbaciones que causen en la política agrícola y agraria del Estado." (12)

La situación antes descrita destaca la importancia que reviste en la actualidad seguir manteniendo por las vías que sean necesarias, el control y dominio económico-político por parte de los países altamente industrializados, sobre los subdesarrollados; esta situación es una condición indispensable para la existencia de unos cuantos países con un alto nivel de vida para las clases privilegiadas de su población.

El bienestar de las minorías será defendido a costa de un sinnúmero de problemas ocasionados por un auge industrial irracional y depredador, agudizándose en los países subdesarrollados, que se verán afectados más directamente por la dependencia tecnológica y el control que se ejerce sobre éstos.

La mayoría de los países del tercer mundo carecen de independencia económica y política, por el alto grado de penetración de las empresas trasnacionales, que controlan casi todos los aspectos de la vida económica, esta situación se ve reflejada más fielmente en los países centroamericanos y el caribe, para el caso de América Latina, con excepción de Cuba.

La situación de dependencia implica un alto grado de influencia en la dirección de los asuntos internos de los países subdesarrollados, esto nos sugiere la existencia de un neocolonialismo encubierto, con sus diferentes matices por parte de las potencias mundiales, las cuales aplicaron estrategias de un supuesto desarrollo en el tercer mundo, sobre todo después de la segunda guerra mundial.(13)

Las potencias mundiales utilizan todos los recursos a su alcance para contener o detener cualquier movimiento con posibilidad de escapar a su control, como es el caso de las diferentes revoluciones que han surgido en el tercer mundo, y en el caso concreto de Cuba y Nicaragua, se llegó incluso a una situación absurda e irracional en cuanto al nivel de agresión, perjudicando de manera indiscriminada a toda la población, argumentando el viejo y obsoleto pretexto de falta de democracia, siendo que en realidad con el triunfo de las revoluciones, las potencias ven la pérdida gradual de su esfera de influencia y control total sobre los países mencionados lo que

implica una menor transferencia de valor hacia los centros económicos de poder que es lo que objetivamente defienden.

## 1.2 REFORMA AGRARIA

El concepto de reforma generalmente nos indica, innovación, mejora o cambio en los diferentes aspectos que la hicieron posible, incluso pueden llegar a influir o implicar otras áreas; en si las reformas son acciones tendientes a modificar las relaciones socioeconómicas en los diferentes momentos o etapas en que se realizan.

Lo que implica una Reforma Agraria, es un reparto de tierra dirigida hacia los campesinos, y efectivamente, en la mayoría de los casos esta acción es la característica aunque, en no pocos casos los realmente beneficiados son los sectores ligados al poder, marginando aún más a los desposeídos, que en algunas ocasiones se les reparten tierras de mala calidad con un bajo potencial productivo.

Podemos asegurar que desde el inicio de la apropiación de la tierra por parte de de la clase dominante, históricamente hablando, emergen las primeras reformas en el agro, ante el avance de los movimientos campesinos que más tarde evolucionarían, teniendo características propias en su origen, y condiciones en que fueron dándose hasta llegar a los movimientos contemporáneos de reivindicación por la tierra.

La concentración y acaparamiento de amplias extensiones cultivables o susceptibles de aprovecharse en otros rubros productivos diferentes a lo cultivado en estas áreas, se da en detrimento de las masas campesinas, la mayoría sumidos en la marginación y la pobreza; esta característica es una condición para la élite terrateniente, que le asegure la fuerza de trabajo barata y disponible en el momento que lo requieran las grandes fincas o plantaciones dedicadas a la producción de cultivos para la exportación, dichas propiedades en muchos casos son de empresas transnacionales antes y después de la Reforma; son latifundios enmascarados mediante prestanombres o procedimientos legales amañados.

La Reforma Agraria, según Michel Gutelman, vista y analizada como una simple redistribución de la tierra, no resolverá los problemas que la originaron, en la mayoría de los casos se utilizan como válvulas de escape o simplemente como paliativos temporales, para tratar de contener el malestar social.(14)

Con la puesta en marcha de la Reforma, generalmente se afectan grandes extensiones de tierra que pueden estar subutilizadas, ociosas, rentadas y en algunos casos pueden ser tierras nacionales según las condiciones del país en que se aplica.

En sí, la Reforma Agraria, es el resultado de la Lucha que libran los campesinos por obtener el recurso vital para su supervivencia, esta puede ser violenta o pacífica dependiendo de

La situación imperante, y puede ser en una primera instancia a través de pedimentos formales, pasando por las invasiones al no atender las demandas por parte del estado, y ésta puede llegar a niveles de conflicto armado, en donde la Reforma Agraria pasa a ser parte del proyecto de lucha revolucionaria; La amplitud y profundidad que llegue a tener, estará en función de la correlación de fuerzas que exista en el momento al interior y exterior del país, por conducto de cualquier vía que se llegue a realizar.

Para Pierre Grac, existen dos tipos de Reforma Agraria. Por un lado están las que solo afectan pequeñas áreas, o latifundios de mediana extensión, muchas veces con bajo potencial productivo, se puede decir que estas se realizan con la finalidad de contener y por ende engañar; la inconformidad que se genera en el sector campesino por este tipo de reformas lleva las demandas a niveles superiores de lucha, se consideran como demagógicas.

Por otro lado están las reformas que afectan grandes extensiones (latifundios), y benefician amplias capas del sector campesino, algunas de éstas pueden llegar a ser de corte democrático y se realizan al nivel que la fuerza y presión del movimiento campesino tenga en su momento.(15)

Con las Reformas no sólo se opera un cambio en el tipo de tenencia respecto a la tierra, también se da una reestructuración al interior de la organización social imperante,

por consiguiente se genera una nueva estructura social que fortalecerá o debilitará las relaciones de producción dominantes, dependiendo de su naturaleza.

Michel Gutelman plantea que la reforma agraria, "por naturaleza afecta a la tierra y la transfiere de una clase social a otra, o sea de ciertas clases sociales a otras. Por muy importante que sea este traspaso mientras el modo de producción dominante, el modo de producción capitalista, no se vea afectado, tal reforma agraria no puede ser calificada de socialista". (16)

Por lo tanto la redistribución de la tierra conlleva la formación de diversas formas de producción, y éstas son según las condiciones de su reestructuración, pueden ser empresas estatales, cooperativas de producción, parcelamiento, pequeñas explotaciones privadas, e incluso el fortalecimiento de grandes propiedades de transnacionales, o latifundios simulados.

Con el surgimiento de nuevas formas de propiedad se pueden llegar a eliminar algunos de los rasgos que aún prevalezcan de relaciones de producción atrasadas, y se fortalecen o se consolidan las vigentes, de acuerdo a su naturaleza y características propias.(17)

Los movimientos sociales generalmente son manifestaciones en contra de la implementación de políticas o valores culturales, que son o pretenden ser impuestos a la sociedad por la clase dominante.

En el transcurso de la Historia las reformas han sido una necesidad dialéctica para el desarrollo y avance en las relaciones de producción; en muchos casos no necesariamente son las clases marginadas las que han tomado la iniciativa de proponer cambios en la sociedad.

Cuando se genera la lucha en contra de estas políticas, la respuesta más común, por parte del estado, es la puesta en marcha de las reformas, con el propósito de contener el malestar generado en la sociedad, sobre todo a las clases marginadas que más resienten el efecto, son las que toman la iniciativa en el contexto de la lucha a través de partidos políticos u organizaciones representativas de los diferentes sectores sociales.

En algunas ocasiones la lucha por reformar algunos aspectos en la sociedad, ya sean económicos o políticos, son promovidos o dirigidos por sectores de la clase social ligada al poder, pero que finalmente son afectados por las políticas con las cuales son favorecidos únicamente los sectores más poderosos de la sociedad.

Federico Engels, menciona que a principio del siglo XVI "la primera reivindicación de la nobleza tenía forzosamente que ser la reforma del imperio sacrificando a los príncipes y alto clero. Esta reivindicación fue formulada por Ulrico de Hutten, el representante teórico de la nobleza alemana, en unión de Francisco Sickingen, su representante militar y político.

Esta reforma del imperio que se exigía en nombre de la nobleza, Hutten la había formulado de manera muy enérgica y radical. Pedía nada menos que la supresión total de los príncipes, la secularización de todos los principados y bienes eclesiásticos y el establecimiento de una democracia de los nobles con cabeza monárquica". (18)

Tomando en consideración que en la mayoría de los países las políticas que se generan y aplican tienden a favorecer de manera amplia a los sectores más poderosos de la sociedad, y por consiguiente se van ampliando los sectores de las clases marginadas, se llegará a situaciones en donde el estado no tiene otra alternativa que ceder algunos espacios de poder mediante reformas, para así enfrentar en mejores condiciones los conflictos que surjan, producto del desmesurado desequilibrio en el reparto de la riqueza nacional.

Por lo anterior podemos decir que, las reformas desempeñan un papel significativo en la transición de un sistema social a otro, surgen y se aplican de acuerdo al sistema social imperante en el



momento de su acción, éstas pueden de tipo democrático o impuestas por la situación política del país, o por recomendación de terceros.

El estado tiene una participación activa en los procesos de reformas, pues es al mismo que compete la aplicación de estas, siendo el que representa al poder político por lo que: "La reforma agraria, como acción consciente de los estados es una política socioeconómica específica encaminada a apoyar e instrumentar las acciones de cambio al cual esta apuntando el desenvolvimiento de la lucha de clases, que fundamentalmente se dirige hacia la modificación de las relaciones de propiedad y de producción en el agro, así como el cambio que entrelacen la estructura agraria con las demás estructuras sociales" (19)

### 1.3 REFORMA AGRARIA EN AMERICA LATINA

La Reforma Agraria en las naciones latinoamericanas se implementa fundamentalmente por la agudización de los problemas económico sociales causados por la excesiva acumulación y concentración de grandes extensiones de tierra (las mejores), en un sector muy reducido de la sociedad, "una reforma en gran escala en América Latina implica fundamentalmente una redistribución de la tierra, el recurso agrícola básico, mediante la eliminación de las haciendas (grandes latifundios) de propiedad privada y del rígido control que una pequeña élite terrateniente ejerce sobre

La tierra: su redistribución a la población rural que carece o tiene muy poca y que está deseosa de cultivarla por sí misma, dentro de un nuevo sistema de tenencia agraria que elimine la propiedad absentista."(20)

La mayoría de las reformas tienen un común denominador, y en el caso de América Latina, surgen sobre la base de la forma respecto a la tenencia de la tierra, sustentada en el latifundismo, que tiene su origen en la gran propiedad hacendaria desde la época colonial, "Los españoles introdujeron un sistema de grandes propiedades, las haciendas".(21)

Para Ernest Feder "La mala distribución de la tierra es una causa fundamental de la continua y aguda estratificación social, que data del período de la conquista y esclavitud coloniales y que se caracteriza por una "deformación" en la distribución del ingreso y la riqueza."(22) este sistema de producción se mantendrá ya entrado el presente siglo en un número considerable de países latinoamericanos, o hasta la puesta en práctica de las reformas en los años sesentas ; cabe la aclaración que los diferentes sistemas de producción en el agro Latinoamericano, no necesariamente mantienen las características propias del sistema hacendario, sino que, revisten una adecuación debido al avance y desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción.

Los movimientos sociales que reivindican la lucha por la tenencia de la tierra, se han mantenido permanentemente en los países subdesarrollados con diferentes grados de intensidad dependiendo de las condiciones y características de éstos, existiendo actualmente, no al mismo nivel que se dio en la década de los sesenta, sino con la modalidad que impone el avance y desarrollo de las relaciones de producción en cada país, en función de la correlación de fuerzas existente a nivel mundial.

Este fenómeno tiene su manifestación ascendente en la década de los sesenta y es a partir de esta situación que en un momento dado se frena el desarrollo de las fuerzas productivas, y las relaciones de producción tienden a estancarse, de donde surge la necesidad de reestructurar la forma de tenencia de la tierra y así tratar de contener el malestar originado por la desproporción existente entre una clase terrateniente minoritaria y la mayoría campesina, en cuanto a los recursos e ingresos, causa por lo cual puede llevar a un movimiento revolucionario, y por consiguiente la pérdida del poder de la élite gobernante.

La mayoría de las Leyes de Reforma agraria contemporáneas en Latinoamérica se realizaron en los sesentas, "Entre 1910 y 1960 tres países latinoamericanos realizaron reformas agrarias drásticas."<sup>(23)</sup>, sólo en México, Bolivia y Cuba se habían realizado con anterioridad. <sup>(24)</sup>

Una de las características más importante de los modelos de Reforma agraria aplicados en Latinoamérica fue que operaron, "por medio de métodos de afectación de fundos aislados y dispersos y su reordenamiento mediante dotaciones individuales, igualmente aisladas o dispersas, a más de dilatar los procesos y hacerlos honerosos, contribuyen a dificultar la prestación de los servicios, incrementan la ansiedad campesina, propician la permanencia de los intermediarios en el mercadeo de los productos y estimulan el aislamiento e individualismo de los campesinos, restringiendo así la toma de conciencia y por ende su participación en la vida política del respectivo país.

En algunos países, para salvar los defectos señalados se han adaptado formas mixtas de propiedad individual y empresa colectiva, sobre modelos de desarrollo regional"(25)

El hecho de realizar una Reforma Agraria no garantiza cumplir con el objetivo principal que es la reestructuración de la tenencia de la tierra; la mayoría de las leyes aplicadas en América Latina, fueron o son obstruidas por las instituciones legales, administrativas y políticas, a excepción de la cubana y hasta cierto punto la nicaraguense, tomando en cuenta el poder político, económico y social que llega a tener la élite terrateniente y sus aliados, generalmente presionan al gobierno en turno, obligándolo a implementar la contrarreforma, con el visto bueno de los países poderosos, lo cual hizo prácticamente un fracaso las Reformas Agrarias que se implementaron en los sesenta.

Las élites terratenientes jamás han tenido disposición a ceder parte de sus grandes extensiones de tierra para satisfacer las demandas del sector campesino, en aras de llegar a un acuerdo con el poder político, que amortigue la tensión social, se ha optado por la represión selecta o masiva, abierta o encubierta a los movimientos campesinos, con la imposición de gobiernos militares mediante golpes de estado disfrazados con careta democrática mediante supuestas elecciones libres, controladas y financiadas por los E.U. para 1968 de 19 países Latinoamericanos 10 tenían régimen militar.(26)

Definitivamente el triunfo de la Revolución Cubana influyó en la estrategia a adoptar en la reestructuración de la tenencia de la tierra en los países Latinoamericanos, sobre todo por la profundidad con la que fue aplicada y el modelo que se desarrolló con la creación de granjas estatales y cooperativas; esta situación no la podían tolerar los E.U. e impulsaron a través de los gobiernos bajo su dominio, la implementación de cooperativas por medio de programas de desarrollo rural, así como el establecimiento o reforzamiento de institutos de reforma agraria para un mejor control y adaptación de esta.(27)

#### 1.4 ACUMULACION DE CAPITAL

El proceso de desarrollo de la humanidad se ha caracterizado por el predominio del sojuzgamiento, robo, violencia y conquista entre el género humano, en todas las épocas y en todas las sociedades para el logro de sus objetivos de dominación, económicos o políticos.

El transcurso de la historia nos muestra que para llegar a la acumulación y concentración de grandes riquezas por una minoría en la sociedad (élite), es premisa básica crear las condiciones para que esta riqueza se concentre en unas cuantas manos y tenga su desarrollo de acuerdo a la situación, tiempo y condiciones de cada lugar en que se da; esta premisa fundamental consiste en la separación de "grandes masas humanas de sus medios de subsistencia y de producción y se las arroja, en calidad de propietarios totalmente libres al mercado de trabajo. La expropiación que despoja de la tierra al trabajador, constituye el fundamento de todo proceso la historia de esa expropiación adopta diversas tonalidades en distintos países y recorre en una sucesión diferente las diversas fases." (28)

Para Karl Marx la base fundamental de la acumulación originaria se da mediante la expropiación de las tierras comunales y nacionales amparada en legislaciones, reformas o decretos, los métodos varían de acuerdo a la época y país en que se desarrolla. (29)

El proceso de acumulación planteado por Marx, dentro del desarrollo o esquema clásico europeo, nos da los elementos suficientes para comprender la similitud de este proceso, con las primeras formas de acumulación, aunque no estrictamente "originaria", pero sí, una forma primaria para el desarrollo del neocapitalismo en el llamado tercer mundo.

Para la mayoría de los países latinoamericanos la base de la acumulación se desarrolló a través de las haciendas, unidades de producción caracterizadas por la amplia extensión de las tierras dedicadas a la agricultura y ganadería, con fuertes rasgos de carácter feudal, en donde la actividad productiva era retribuida únicamente para la subsistencia y reproducción de la fuerza de trabajo.

El proceso de acumulación en América Latina, tiene cierta similitud con el planteamiento de Marx para el caso europeo, tomando en consideración que la base para el surgimiento de las grandes haciendas, está sustentado en una larga "historia de expropiaciones, lanzamientos y violencia contra el campesinado, y que por lo tanto es el latifundismo además de una forma de explotación económica, una forma de explotación social" (30).

Una vez despojado el productor de su tierra, por medio de una legalidad impuesta, con leyes y decretos; la acumulación se amplía con la explotación de la fuerza de trabajo, y se fortalece en el mercado con el "intercambio desigual de valores" ya que el productor campesino vende baratos sus productos, y compra a un precio elevado las mercancías de origen industrial; esta situación entonces, presupone una transferencia de valor que acrecentará la acumulación de capitales.(31)

En América Latina la apropiación de las mejores tierras por parte de la clase dominante se dió cuando "el poder extranjero dictaminó por la fuerza la expulsión de los campesinos propietarios de las tierras codiciadas por las compañías norteamericanas"(32)

La acumulación en Latinoamérica avanza con la consolidación de gobiernos oligarquicos dependientes puesto que "la acumulación originaria sólo podía realizarse sobre una base interna, y lo que es más grave, afectada desde el principio por la succión constante que esas metrópolis no dejaron de practicar por la vía del intercambio desigual, la exportación de superganancias, e incluso el pillaje puro y simple en los países neocoloniales"(33) Entonces la base para la acumulación en el agro se desarrollará por medio de diversos mecanismos, entre los que sobresalen las reformas, en cuanto a la tenencia de la tierra, que apoyará y fortalecerá la concentración latifundista, que será la encargada de producir para el mercado externo la materia prima que requerirán los países industrializados.



## NOTAS

- (1) Humberto Pérez; El subdesarrollo y la vía del desarrollo, Ed. Ciencias Sociales, Instituto cubano del libro, La Habana Cuba, 1973. pp. 21
- (2) Osvaldo Sunkel, Pedro Paz ; El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo, Ed. Siglo XXI México, 1982.
- (3) Ibid.
- (4) Humberto Pérez; op. cit., pp. 23
- (5) Enrique Astorga Lira; Mercado de trabajo rural en México: la mercancía humana, Ed. ERA, México, 1985
- (6) Humberto Pérez; op. cit., pp. 78-79
- (7) Enrique Astorga; op. cit.
- (8) Humberto Pérez; op. cit.
- (9) Ruy Mauro Marini; Subdesarrollo y Revolución, Ed. Siglo XXI, México, 1980. pp. 7
- (10) Enrique Astorga; op. cit., pp. 63
- (11) Ruy Mauro Marini; Dialéctica de la dependencia, Ed. ERA, México, 1982
- (12) Enrique Astorga; op. cit., pp. 72
- (13) Harry Magdoff; Ensayos sobre el imperialismo, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1982
- (14) Michel Gutelman; Estructuras y Reformas Agrarias, Ed. Fontamara, Barcelona, 1981
- (15) Pierre Grac, et al., La cuestión agraria y campesina, Ed. Fontamara. Barcelona, 1979
- (16) Michel Gutelman; op. cit., pp. 167

- (17) Ibid.
- (18) Federico Engels; Las Luchas campesinas en Alemania, Ed. Grijalbo, México, 1984, pp. 96-97
- (19) Magdalini Psorru Yuyucu; Sociología del desarrollo agrario Ed. HARLA, México, 1985, pp. 191
- (20) Ernest Feder; Violencia y despojo, Latifundismo y explotación, Siglo XXI, México, 1984, pp. 179-180.
- (21) Eric R. Wolf; Las Luchas campesinas del siglo XX, Ed. siglo XXI, México, 1982, pp. 16
- (22) Ernest Feder, op. cit., pp. 30
- (23) Ibid. pp. 181
- (24) Vease Anexo, cuadro No. 1
- (25) Seminario latinoamericano sobre desarrollo y descolonización, UNAM, México, 1975, pp. 28
- (26) Ernest Feder, op. cit.
- (27) Bosquejo histórico del proceso de cooperación socialista de la agricultura cubana; Concurso de historia Primero de Enero 1983, Ed. Política, La Habana Cuba, 1985.
- (28) Karl Marx; El capital, Ed. siglo XXI, México, 1977, pp. 895
- (29) Ibid.
- (30) Jaime Wheelock Román; Imperialismo y dictadura, Ed. Nueva Nicaragua, Managua, 1985, pp. 33
- (31) Armando Bartra; La explotación del trabajo campesino por el capital, Ed. Macehual, México, 1982
- (32) Agustín Cueva; El desarrollo del capitalismo en América Latina, Ed. Siglo XXI, México, 1982, pp. 77
- (33) Ibid, pp. 67

## 2. ANTECEDENTES DEL COOPERATIVISMO

### 2.1 DEFINICION

Existen varias definiciones en cuanto al concepto del cooperativismo, aunque pueden tener algunas variantes, en esencia casi todas están sustentadas y adecuadas sobre las bases universales surgidas de la primera experiencia de lo que se puede considerar como el cooperativismo moderno, iniciado en Rochdale, Inglaterra, en el siglo XIX.

El concepto generalizado sobre la organización cooperativa más aceptado mundialmente, se refiere a organizaciones de pequeños productores o consumidores, que se asocian con entera libertad para buscar de manera independiente del gobierno, la forma de realizar determinados objetivos comunes, mediante un intercambio recíproco de servicios, en una empresa económica colectiva que trabaja con los medios de todos y con riesgo común, regidos por los principios básicos de los estatutos, que tienen su origen en la organización cooperativa de Rochdale, Inglaterra.(1)

Este tipo de organización ha sido producto de la inquietud de muchos pensadores que han tratado de ver en esta forma de asociación para la producción, una posible alternativa para la solución de los problemas económicos y sociales dentro de los sectores más desprotegidos y marginados de la sociedad.

## 2.2 LOS ORIGENES

La cooperación es tan antigua como el hombre, el ser humano en el transcurso de su evolución se ha visto obligado a desarrollar diferentes formas de trabajo colectivo durante grandes periodos en el tiempo para la subsistencia de la especie, y así poder enfrentar los diferentes fenómenos de la naturaleza.

Desde su aparición el género humano, ha recurrido al trabajo colectivo con las primeras formas de organización colectiva que registra la historia, como son la horda, el clan, la tribu, etc. para la realización de sus diversas actividades, e ir avanzando poco a poco en las primeras formas de organización que le asegurara la supervivencia, de manera aislada no hubiera sido posible llegar al grado de desarrollo que ha alcanzado en la actualidad.

El trabajo es el elemento fundamental en torno al cual se agrupa el hombre por la necesidad de ayuda mutua en cualquier tipo de actividad.

Federico Engels , hace referencia al agrupamiento social como una forma importante del desarrollo humano, entonces, si desde los inicios el hombre se ve precisado a agruparse para poder resolver sus necesidades mínimas de supervivencia, como son la alimentación y defensa ante los embates de la naturaleza, se puede afirmar que el género humano es un ser social por naturaleza, por lo tanto las acciones y actitudes del hombre

hacia el trabajo, es de carácter social o colectivo, solo de esta manera, fue y es posible el desarrollo y progreso de la ciencia y la tecnología hasta nuestros días(2)

En el inicio de las primeras formas de organización, el incipiente desarrollo obligó a la unificación del trabajo en un esfuerzo común para alcanzar el objetivo propuesto; la forma más simple de cooperación evolucionaria, y tomará diferentes formas de acuerdo al grado de desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción; "en todas las épocas de existencia del genero humano pueden encontrarse formas de economías colectivas que se asemejan, unas más que otras, a la forma colectiva".(3)

Una de las primeras propuestas de organización cooperativa tuvo sus primeros intentos en Europa, hacia la segunda mitad del siglo XV y mediados del siglo XVII, según Gromoslav durante este período de tiempo se pueden encontrar en algunos escritos y novelas de carácter social, la descripción de como se concebían los primeros embriones de lo que sería el futuro cooperativismo.(4)

Los antecedentes sobre los primeros intentos del cooperativismo moderno nos remontan a la Inglaterra de mediados del siglo XVII, en donde surge una de las primeras manifestaciones con la publicación de un panfleto, por parte de P.C. Plockboy, ciudadano inglés de origen holandés titulado "Ensayo sobre un

procedimiento que haga dichosos a los pobres de esta nación y a los de otros pueblos"(5), el planteamiento que proponía consistía en reunir a cierto número de hombres competentes en una reducida asociación económica, o república en pequeño, en la que cada cual conserve su propiedad y pueda sin necesidad de recurrir a la fuerza de ser empleado en la clase de trabajo para el que sea más apto, en la que desaparece la explotación de unos sobre otros.

Este planteamiento lo hace desde la óptica de la problemática social de su época, lo propone como una forma alternativa de solución a la delincuencia que empieza a tomar auge, debido al despojo forzado de la tierra, con los decretos y leyes de expropiación a la población rural, por la necesidad de expansión en la naciente industria y por lo tanto una mayor demanda de la fuerza de trabajo.

Consideró que los pequeños grupos económicos los constituirían los agricultores, los artesanos, los marinos y los maestros en ciencias y artes.(6)

La propuesta es muy semejante al pensamiento de los socialistas utópicos; este enfoque del cooperativismo fue ideado con el propósito de satisfacer todas las necesidades de sus asociados, el tipo de organización se fundamentaba en la enseñanza de la moral cristiana, según Plockboy, este tipo de organización fue disuelto en 1664 por orden del gobierno inglés.(7)

Otro de los precursores del cooperativismo fue John Bellers (1654-1725), inglés, al igual que Plockboy, su planteamiento surge de las ideas moralistas de una secta llamada "puritanos ingleses".(8)

Proponía la creación de una asociación de trabajo de todas las industrias útiles y de la agricultura, en donde el aprovechamiento de los recursos de sus llamadas "colonias cooperativas de trabajo", (9) diera por resultado una sobreproducción, lo que permitiría darle una mayor firmeza financiera para ampliarla.

Para Bellers el trabajo constituye la riqueza de una nación, y no el dinero, plantea que la mejoría a la situación de los pobres únicamente se logrará en una situación de poderse ganar la existencia con un trabajo honrado, cosa que se puede obtener mediante la asociación de los débiles, "lo que resultaría imposible por imposición de uno solo, podría lograrse con la cooperación de varios". (10)

Considerado como uno de los más importantes precursores del cooperativismo moderno Robert Owen (1771-1858), retoma los aportes que hicieron sus antecesores para elaborar el planteamiento de reformas, en donde se encuentran contenidos los principios fundamentales de lo que en el futuro serían, pilares básicos del cooperativismo moderno.(11)

Los planteamientos de reforma social que Robert Owen junto con otros, como P. Lambert, llevó a la práctica, surgieron del contacto directo con la masa trabajadora, empobrecida con el avance de la revolución industrial; a pesar de tener su origen en los estratos bajos de la sociedad, llegó a ser socio y director de una gran fábrica de hilados, al desempeñar este cargo promovió reformas de beneficio social para tratar de mejorar económica y socialmente a los trabajadores.

Los resultados positivos de estas reformas se vieron reflejados en el aumento de la producción, este resultado animó a Owen para elaborar su planteamiento en la solución de los problemas sociales mediante la creación de comunidades que tuvieran como principio básico el de la propiedad colectiva, en donde la organización tendiente sería la desaparición de gobernantes y gobernados, y la abolición de la propiedad privada.

### 2.3 ROCHDALE

Una de las formas más representativas del cooperativismo en sus primeros intentos de organización, fueron los pioneros de la cooperativa de Rochdale en Inglaterra, al fundarse en 1844 con 28 socios, trabajadores textiles, que al ser desplazados de su fuente de trabajo, se reunieron para discutir la mejor forma de solventar su situación y optaron por la idea de formar un almacén cooperativo de consumo, inspirados en las ideas que sobre el cooperativismo habían desarrollado Robert Owen, George Jacob y Lambert entre otros. Pasaron por una serie de dificultades y



tropiezos al principio, pero al cabo de 7 años, la cooperativa se empezó a consolidar gracias a la asesoría y dirección de George Jacob.(12)

Para un buen funcionamiento de las cooperativas, debe estar sustentado el interés y apropiación por parte de los socios del proyecto, si es retomado de algún modelo existe un alto riesgo de fracaso, ya que en muchas de las experiencias que se tienen no se toma en cuenta la opinión, los valores culturales y costumbres de las comunidades.(13)

El éxito de la cooperativa de Rochdale se le atribuye en gran medida a la elaboración de los primeros estatutos, de donde aún en la actualidad se retoman algunos de sus principios básicos:

- a).- Control democrático.
- b).- Libre adhesión.
- c).- Interés limitado al capital.
- d).- Retorno de excedentes en proporción a las compras.
- e).- Venta al contado.
- f).- Calidad en los productos.
- g).- Educación.
- h).- Neutralidad política y religiosa.(14)

Sobre el éxito que pueda tener el movimiento cooperativo, dependerá en buena medida de una adecuada y correcta aplicación de los factores antes mencionados; como ejemplo de que las cooperativas pueden llegar a ser una alternativa viable tenemos el desarrollo de la cooperativa en Rochdale.(15)

Dionisio Aranzadi plantea que, el cooperativismo nació como un movimiento en respuesta a los efectos del capitalismo sobre los trabajadores, no solo como una forma de defensa contra la miseria y explotación desmedida por el auge del desarrollo industrial en el siglo XIX; es una manifestación en contra del sistema capitalista por las injusticias que empezaron a desarrollarse en la época y que persisten hasta nuestros días, este planteamiento es el que manejan la mayoría de los estudiosos sobre el cooperativismo en Europa.(16)

Podemos decir que esta posición esta sustentada en la nobleza de los planteamientos que como un tipo de empresa social representa el cooperativismo, cuyo objetivos principales son, el beneficio social tanto de la comunidad como de los socios, en donde existe un mejor equilibrio en el reparto de la riqueza generada por el trabajo colectivo.

## NOTAS

- (1) Gromoslav Mladenatz; Historia de Las doctrinas cooperativas, Ed. América, México, 1944
- (2) Federico Engels; El papel trabajo en la transformación del mono al hombre, Ed. Progreso, Moscú URSS, 1985
- (3) Gromoslav M. op cit., pp. 11
- (4) Ibid.
- (5) Ibid. pp. 28
- (6) Ibid.
- (7) Digby Margaret; El movimiento cooperativo mundial, Ed. Pax México, 1965
- (8) Gromoslav M. op cit.
- (9) Ibid. pp. 22
- (10) Ibid. pp. 24
- (11) Ibid.
- (12) Digby Margaret, op cit.
- (13) H.M. Olsen; Cooperativas de agricultores, Ed. U.T.E.H.A México, 1965
- (14) Doc. Avancemos en cooperativismo, Escuelas radiofónicas de Nicaragua, MIDINRA, Managua, 1985
- (15) Vease Anexo, cuadro No. 2
- (16) Aranzadi Dionisio; Cooperativismo industrial como sistema y experiencia, Universidad de Devsto, Bilbao España, 1976

### 3. MOVIMIENTO COOPERATIVO EN AMERICA LATINA

No fue casual que en la mayoría de los países latinoamericanos, a finales de los años cincuenta se empezaran a implementar programas de desarrollo rural y modelos de organización campesina, con la finalidad de contener los movimientos sociales que se venían generando por el desequilibrio en la estructura de la tenencia de la tierra y décadas de explotación y miseria que habían soportado los campesinos.

Las dictaduras militares creadas y apoyadas por los E.U. empezaban a ver conjuntamente el peligro latente que significaba el seguir manteniendo las deplorables condiciones de vida de los campesinos en los países con fuertes rasgos típicos del feudalismo, y entender de que si no trataban de cambiar el modelo de desarrollo, pudieran desatarse movimientos de protesta con proporciones significativas, que pusieran en riesgo el control y dominio de la clase en el poder.

La forma de organización que se impulsó mediante un plan estratégico promovido por los E.U., la cooperativa.

Esta acción se desarrolló más claramente en los países que se encontraban o se encuentran dentro del área de influencia y control de los E.U. en mayor o menor medida, y es a partir del triunfo de la revolución cubana que se dió un significativo impulso a la formación de cooperativas por medio de diferentes organismos, ya fueran locales o foráneas.(1)

Orlando Fals Borda, destaca que las formas de desarrollo y organización que se promovieron obedecían a valores culturales ajenos a la idiosincracia de los campesinos. Este es el elemento fundamental que hizo fracasar el intento de promover las cooperativas como un modelo de desarrollo alternativo, en donde los campesinos vieran resueltos sus problemas más álgidos, en la mayoría de los casos, era la supervivencia.(2)

Antonio Fabra Ribas, menciona que desde los años treinta se intentó fomentar la producción cooperativa por las expectativas que generó el conflicto armado de la segunda guerra mundial, por medio de decretos se impuso en algunos países de América Latina, causa fundamental que originó su fracaso; el objetivo era prevenir la escasez de alimentos producto del conflicto armado, se consideraba que mediante la compactación de amplias áreas se podrían salvar los problemas, y así garantizar los alimentos básicos a la población.(3)

### 3.1 ALIANZA PARA EL PROGRESO (ALPRO)

En agosto de 1961 se reunieron los gobiernos latinoamericanos en punta del este, en la República del Uruguay bajo la hegemonía de los E.U., reunión en donde nace la Alianza para el Progreso (ALPRO), bajo la sombra protectora de la Organización de Estados Americanos (OEA), que en la práctica es un organismo representativo de los intereses estadounidenses en el continente.(4)

Con la firma de la carta de punta del este por parte de los países asistentes, se contrae el compromiso de los E.U. hacia los países Latinoamericanos de inyectarle capital a las incipientes economías, con atención especial a los que presentaban un mayor índice de pobreza sobre todo en las áreas rurales, desempleo y marginación en el sentido más amplio; esta acción pretendía aislar a la revolución cubana, que en su momento estremeció el incipiente capitalismo subdesarrollado de América Latina con las acciones emprendidas por el nuevo gobierno revolucionario que liquidó totalmente el latifundio, rentismo, y otras formas de tenencia de la tierra que propiciaban una aguda explotación de los trabajadores del campo, así como también el nacionalizar los recursos naturales renovables y no renovables del país.

Al poco tiempo del triunfo de la revolución cubana; como respuesta a esta, el gobierno de los E.U. elaboró una estrategia de reformas, y un replanteamiento de las tesis desarrollistas, el objetivo de estas estuvo encaminado a tratar de neutralizar el descontento que se venía acumulando, sobre todo en el agro en la mayoría de los países latinoamericanos, para ello se preveía la instalación de programas como la reforma agraria, mecanización del campo, una política salarial para el campesinado, el aumento de los pequeños propietarios para la explotación privada de la tierra por programas de préstamos oficiales, toda una estrategia para el desarrollo del capitalismo dependiente en los países latinoamericanos.(5)

Este proyecto neodesarrollista afectó principalmente la reforma agraria, la educación, el modelo de universidad tecnócrata, y como elemento de particular importancia, la organización del movimiento por medio de programas de educación obrera, impartidos a través de institutos y organismos oficiales encargados del desarrollo y control sindical.(6)

### 3.2 OBJETIVOS

Los objetivos de la ALPRO, para América Latina fueron:

- 1.- Inversión en un período de 10 años de 20 millones de dólares, para el desarrollo en los países más atrasados, además de recibir, asesoría técnica y financiera, con el objeto de dirigir el modelo de desarrollo económico, por medio de técnicos y consejeros especialistas en desarrollo rural.
- 2.- Desarrollar programas con reformas a la estructura de la tenencia de la tierra, para estabilizar a las oligarquías criollas, promover estímulos a los empresarios privados y a una parte de la fuerza de trabajo asalariada.
- 3.- Establecer un sistema de relación entre las asociaciones patronales y las organizaciones de los trabajadores, (formación de sindicatos blancos).

4.- Mayor explotación de los recursos naturales y procesamiento de materias primas, (agroindustrias) para abastecer a la gran industria, y por lo tanto una mayor transferencia de valor a los países industrializados, principalmente a los E.U.

5.- En el sector agrícola, se reforzó la base productiva, se integró a la población indígena. Incluso se usaron regiones y poblaciones del altiplano andino (Perú, Colombia y Bolivia) para realizar experimentos de carácter social que pudieran utilizarse como referencia, para la creación de grupos de contención social.

6.- Incentivos a los programas de reforma agraria con:

- a).- Créditos oportunos y adecuados.
- b).- Asistencia técnica agropecuaria y administrativa.
- c).- Comercialización y distribución.
- d).- Cooperativización y organización campesina.

Con estos objetivos se pretendía principalmente, alcanzar un aumento per cápita, del índice de crecimiento económico, y la integración para la creación del mercado común centroamericano y Latinoamericano.(7)

### 3.3 PLAN DE ACCION

El desarrollo de este plan se llevó a cabo por medio de organismos interamericanos, e internacionales, fundados o afiliados a la ALPRO, inquietos por el peligro que representaba



La gran masa de campesinos depauperados en el agro Latinoamericano, por las influencias que pudieran tener éstos por medio de los movimientos revolucionarios, ya fueran internos o externos, puesto que las medidas implementadas con la reforma agraria al triunfo de la revolución cubana representaban un peligro latente, en función de las condiciones del nivel de vida de los campesinos Latinoamericanos.

A partir de la carta de punta del este, firmada en el Uruguay, se desarrolla el plan operativo concebido para América Latina, dando origen a un sinnúmero de organizaciones con diversos nombres, que aglutinaban a los campesinos Latinoamericanos:

Perú..... Sociedades agrícolas de interés común (SRAIS).  
Venezuela..... Uniones de prestatarios y empresas campesinas.  
Colombia..... Empresas comunitarias.  
Ecuador..... Cooperativas de producción.  
Honduras..... Cooperativas agrícolas y empresas comunitarias  
                  campesinas.  
Nicaragua..... Cooperativas de ahorro y crédito.(8)

El plan de acción, se formuló para Latinoamérica con especial atención en Centroamérica y Panamá, se organizó una oficina regional para atender exclusivamente esta zona, bajo la dirección de la ALPRO, con particular énfasis en desarrollar un programa de

organización cooperativa, de donde surgió en 1970, la Confederación Latinoamericana de Cooperativas (COLAC), integrada por 15 países:

Antillas Holandesas, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana y Venezuela.(9)

Los objetivos políticos y de estrategia que se desprendían de la carta de Punta del Este, formulaba todo un plan de acción dirigido a tratar de neutralizar o detener el avance de los movimientos populares, mediante un esquema de acción que pretendía:

- a).- Detener el desempleo.
- b).- Detener la inflación.
- c).- Detener la crisis política.
- d).- Ampliar los sistemas de salud.
- e).- Dotar de vivienda a la población más necesitada.
- f).- Ampliar y mejorar la red de transporte en las ciudades y en las zonas rurales.
- g).- Invertir en la industria para una supuesta modernización capitalista.(10)

Este plan específicamente para Nicaragua logró:

-Formar cooperativas de ahorro y crédito en las empresas capitalistas y destruir los sindicatos obreros.

- Dividir al movimiento obrero, con la formación de sindicatos blancos, para un control total de los miembros en las cooperativas y así mantenerlos indiferentes ante las luchas de reivindicación social.
- Que los obreros organizados en cooperativas de ahorro y crédito, no se enfrentaran con el capital para exigir aumentos salariales.
- Facilitar a los empresarios el aumento de la explotación de la fuerza de trabajo, al reprimir las luchas obreras y campesinas con cierta orientación política avanzada.
- En el sector rural se facilitó la fuerza de trabajo para las explotaciones algodoneras, al formar asentamientos a la par de la empresa agrícola capitalista.
- Reforzar el espíritu individualista del campesinado, mediante la entrega de pequeñas parcelas individuales, generalmente no se ocupaba la fuerza de trabajo de toda la familia.(11)

### 3.4 ORGANISMOS QUE CONFORMABAN LA ALPRO

#### Interamericanos:

- 1.- Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) 1960.
- 2.- Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), se fundó en 1952 por recomendación de la CEPAL.
- 3.- Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- 4.- Comité de los Nueve.
- 5.- Comité Interamericano de la Alianza (CIAP).
- 6.- Consejo Interamericano Económico y Social (CIES).

- 7.- Organización de Estados Americanos (OEA).
- 8.- Programa de Integración Económica Centroamericana (SIECA), se formó en 1952 por recomendación de la CEPAL.
- 9.- Secretaría General de la OEA.

**Internacionales:**

- 1.- Asociación para el Desarrollo Económico de América Latina -- (ADELA), este organismo se formó en 1963, promovido por -- Canadá y Japón, su misión era dar apoyo técnico y financiero a la empresa privada.
- 2.- Asociación Internacional de Fomento (IDA).
- 3.- Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BIRF).
- 4.- Comisión Económica para América Latina (CEPAL).
- 5.- Comunidad Económica Europea (CEE)(Mercado Común Europeo).
- 6.- Fondo Monetario Internacional (FMI).(12)

Los organismos interamericanos e internacionales que conformaron la ALPRO en ese momento, funcionaban mediante la estructura estatal, iglesias y organismos no gubernamentales, participaban en la creación de cooperativas, incluso desde años atrás, recibiendo un gran impulso a partir de la década de los sesenta, dando trato preferencial a los países con una acelerada migración hacia las ciudades, y los que presentaban actividad guerrillera en zonas urbanas y rurales.

La migración a las ciudades por parte de grandes sectores de la población campesina traería aparejado una serie de problemas de desajuste social, económico y tensiones políticas; ante tal situación era imperativo la toma de medidas de contención social para evitar un posible caos o rebelión social que pusiera en peligro las supuestas instituciones democráticas, se determinó la imposición a los países latinoamericanos con mayor tendencia a la desestabilización social, las tristemente célebres dictaduras militares, en casi todo el continente.

Con este panorama en Latinoamérica, podemos decir que el modelo de desarrollo cooperativo no respondía a la aceptación consciente de los implicados en este proceso y tipo de organización productiva, tomando en cuenta que fue impuesto por los gobiernos, orientados por la OEA y no surgió como una demanda o convencimiento aceptado democráticamente por los productores, o del interés popular, por lo cual desde el inicio el movimiento cooperativo se desarrolló bajo la sombra del fracaso, puesto que no pretendía resolver los problemas reales de los campesinos, sino ser un paliativo contenedor de los movimientos de masas.

El efecto resultante de la formación de las cooperativas bajo las perspectivas antes señaladas, causó toda una serie de conflictos por falta de congruencia entre la realidad y los proyectos programados por la ALPRO.

El fracaso del modelo de desarrollo cooperativo fue precisamente por ser ajeno a la idiosincracia de los pobladores del lugar, en la generalidad de los casos no existía una cultura cooperativa

sobre el modelo que se quiso aplicar, sino que tenían sus propias formas de organización para la cooperación comunitaria, por lo que veían en este modelo una imposición extraña y ajena a costumbres y valores culturales.(13)

NOTAS

- (1) Documento mimeografiado; III Encuentro nacional sobre cooperativas, Managua, 1984
- (2) Orlando Fals Borda; El reformismo por dentro en América latina, colección mínima, ed. siglo XXI México, 1976
- (3) A. Fabra Rivas; La cooperación, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia, 1945
- (4) Doc. III Encuentro nacional sobre cooperativas...
- (5) Ibid.
- (6) Ernest Feder; op cit.
- (7) Doc. III encuentro nacional sobre cooperativas...
- (8) Ibid.
- (9) Ibid.
- (10) Ibid.
- (11) Ibid.
- (12) Ibid.
- (13) Orlando Fals Borda; op cit.

#### 4. CARACTERISTICAS GENERALES DE NICARAGUA

##### 4.1 EL PAIS

###### LOCALIZACION

Nicaragua forma parte de América Central, sus límites geográficos son:

AL norte con la república de Honduras.

AL sur con la república de Costa Rica.

AL este con el Océano Atlántico.

AL oeste con el Océano Pacífico.

Tiene una extensión de 130 000 kilómetros cuadrados.(1)

###### DIVISION POLITICA

El país durante el periodo del gobierno revolucionario fue dividido en 6 regiones y 3 zonas especiales en la costa del atlántico, las regiones a su vez se dividían en departamentos y los departamentos en municipios.(2)

###### OROGRAFIA

El relieve del suelo nicaraguense es muy variado:

Dos cadenas montañosas cruzan el territorio, una muy próxima al pacífico de poca importancia, cuya mayor elevación es el cerro de las Nubes con una altitud máxima de 1000 metros sobre el nivel del mar, la otra que prolonga los Andes centroamericanos comienza en la frontera con la República de Honduras, bajo el nombre de la



sierra de Botija, y termina cerca de la frontera con la república de Costa Rica, de ella se desprenden hacia el oriente estribaciones muy importantes, como las cordilleras de Dipilto, Jalapa e Isabela cuyas alturas llegan hasta los dos mil metros de altura sobre el nivel del mar.

Existe además, en la costa del pacifico un importante sistema volcánico que se inicia con el Cosiguina con una altura de 859 msnm, y llega en el San Cristóbal a los 1745 msnm, otros volcanes de este sistema son , el Momotombo, Mombacho y el Concepción.

#### HIDROGRAFIA

En la vertiente del pacífico, los ríos son cortos y de poca importancia, debido a la proximidad de las montañas y a la poca precipitación pluvial, los principales son el Río Negro fronterizo con Honduras, y el Estero Real.

En la vertiente del Atlántico se destacan el Río Coco o también llamado Segovia, el Cucaloya, el Matagalpa, el Escondido y el San Juan, este último constituye la vía de desagüe de los dos grandes lagos, y forma la mayor parte de la frontera con costa Rica.

El país cuenta con numerosas lagunas pequeñas y medianas, además con dos lagos importantes el lago de Managua con una extensión de 1042 Km<sup>2</sup>, y el de Nicaragua con una extensión de 8264 Km<sup>2</sup>, con una profundidad media de 70 metros.(3)

## COSTAS

En el litoral del pacífico tiene una extensión de 410 km. posee amplias playas, sus principales accidentes son la península de Cosiguina en el golfo de Fonseca, (que comparte con Honduras y el Salvador) las bahías de Corinto, Brito, De Salinas, y San Juan del Sur.

El litoral del Atlántico tiene una extensión de 551 Km. es más escabroso, pero apenas presenta accidentes de mediana importancia, a excepción del cabo Gracias a Dios y Punta Mico.

## POBLACION

La densidad de población es de aproximadamente 14 habitantes por kilómetro cuadrado, esta constituida por 75 % de mestizos, 12 % de blancos, 9 % de negros y mulatos y un 4 % de indígenas.

El índice de crecimiento poblacional es de un 3 % anual.

Cuenta con una población que rebasa ligeramente los 3.5 millones de habitantes en todo el territorio.

## CLIMA

La costa atlántica es de clima cálido-húmedo, La temperatura media anual es de 26°, con una precipitación pluvial de 670 mm.

La costa del pacífico es cálida-seco, con una temperatura media anual de 28°, y una precipitación de 190 mm.

En las mesetas del interior la temperatura es templada y las lluvias decrecen de este a oeste.

## AGRICULTURA

Nicaragua se caracteriza por ser un país eminentemente agrícola, el 66 % de su población es rural, la producción agrícola se divide en dos niveles:

Productos agrícolas de exportación más importantes por orden de importancia:

- a).- Café.
- b).- Ganadería.
- c).- Algodón.
- d).- Tabaco.
- e).- Banano.
- f).- Caña de Azúcar.

Principales productos agrícolas de consumo interno:

- a).- Maíz.
- b).- Frijol.
- c).- Arroz.
- d).- Hortalizas.
- e).- Sorgo.(4)

## INDUSTRIA

El sector industrial, es relativamente reciente, surge prácticamente con la creación del mercado común centroamericano en 1961.

Anteriormente, la escasa base industrial se reducía a la actividad de los ingenios azucareros, la producción de cemento, producción de cerveza, y una antigua textilera.

El resto de la actividad se conforma de pequeños talleres, básicamente de reparaciones automotrices y pequeñas industrias con características meramente artesanales.

A pesar del extraordinario apoyo para inversiones en el sector industrial que recibió el país entre 1961-1967, estimulado por la inversión extranjera de los E.U., por medio de organismos internacionales, atraída por las medidas proteccionistas, exenciones fiscales, mercado ampliado, y sobre todo, el bajo costo de la fuerza de trabajo; el objetivo de dicha inversión no era precisamente el crear una planta industrial que de alguna manera le permitiera a futuro crear las bases de una economía más sólida; se trataba de amortiguar los efectos resultantes, del deterioro de las condiciones de pobreza en que se encontraba la mayoría de la población.

Nicaragua siempre mantuvo una posición deficitaria con el comercio intercentroamericano, causa del bajo nivel de desarrollo industrial respecto a los demás países centroamericanos; con el surgimiento y auge de la lucha revolucionaria, la industria fue uno de los sectores más afectados.

Las medidas consideradas para industrializar al país en la década mencionada, fue con la intención de contener el creciente deterioro y estancamiento de las fuerzas productivas y las relaciones de producción, por el peligro que representaba para los intereses de los E.U. la recién triunfante revolución Cubana.

#### COMUNICACIONES

El país esta conectado por vía aérea con el aeropuerto internacional ubicado en la ciudad capital, cuenta con dos aeropuertos para vuelos locales, a la costa atlántica, en Corn Island y Puerto Cabezas.

La vía de comunicación terrestre pavimentada más importante del país, es la carretera panamericana que atraviesa , de la frontera norte con la república Honduras, hasta la frontera sur con la república de Costa Rica, con una extensión aproximada de 450 Km. Las carreteras pavimentadas son las que comunican con los centros de producción y ciudades más importantes en la región del pacífico, centro norte y parte del atlántico sur, el resto de las carreteras son de terracería con problemas para transitar en la época de lluvias.

Cuenta con servicio de correo, red telefónica y telégrafo en la mayor parte del país.

## 4.2 EL VALLE DE JALAPA

### LOCALIZACION

El valle de jalapa se encuentra ubicado en el departamento de Nueva Segovia, en la región I, en la zona centro norte del país, fronterizo con La república de Honduras. (5)

### DIVISION POLITICA

El departamento de Nueva Segovia está dividido en municipios, comarcas, y estas a su vez en comunidades.

### OROGRAFIA

El relieve del suelo es totalmente plano, con ligeras pendientes, el valle está rodeado de montañas, se encuentra a una altitud de aproximadamente 850 metros sobre el nivel medio del mar.

### HIDROGRAFIA

Cuenta con un río que es aprovechado en algunas zonas de su trayecto para riego, y varios arroyos de poca importancia, que son los que alimentan al mismo.

### CLIMA

La temperatura media anual es de 26°, el clima es cálido, con una precipitación media de 400 mm.

#### PRODUCCION

El valle es de importancia estratégica para la zona y el país, en cuanto a la producción de maíz principalmente y en segundo plano el frijol, existen otros rubros productivos que complementan la economía de la zona y la región, como el cultivo de arroz de secano, guineo (plátano), yuca, hortalizas y la ganadería poco desarrollada.

Durante el período del gobierno revolucionario, se promovió el cultivo de tabaco en las cooperativas para el mercado internacional.

#### COMUNICACIONES

El valle distante 300 kilómetros de la capital, se comunica a partir de la ciudad de Ocotlán, departamento de Nueva Segovia por un camino de terracería transitable todo el año.

La ciudad de Jalapa, cuenta con los servicios básicos, los pobladores de la zona del valle ocurren a esta para el uso de los mismos como son; teléfono y telégrafo.

El servicio de transporte regular de la ciudad de Ocotlán a la ciudad de Jalapa cubre una distancia aproximada de 60 km.

#### POBLACION

La población de la zona es de aproximadamente 50,000 habitantes, mayoritariamente campesinos, a excepción del sector comercio y servicios.

## NOTAS

- (1) Vease Anexo, Mapa, No. 1
- (2) Vease Anexo, Mapa, No. 2
- (3) Jaime Incer Barquero; Geografía de Nicaragua, Banco Central de Nicaragua, Managua, Nicaragua, C.A. 1983
- (4) Revista Revolución y Desarrollo; Centro de Investigaciones y Estudios de Reforma Agraria, (CIERRA) Managua, 1989.
- (5) Véase Anexo, Mapa No. 3



## 5. SUBDESARROLLO Y REFORMA AGRARIA EN NICARAGUA

### 5.1 SUBDESARROLLO

Nicaragua a través de su historia, se caracteriza al igual que el resto de los países llamados subdesarrollados, como una nación dominada y controlada desde su independencia por las grandes potencias mundiales, conservando características del neocolonialismo en su estructura económica y social, hasta el triunfo de la Revolución Popular Sandinista el 19 de Julio de 1979. (1)

La formación económico social de Nicaragua por su carácter dependiente dentro de la división internacional del trabajo, desempeño tempranamente la función de ser proveedor de materia prima para el mercado europeo y posteriormente casi exclusivamente para los E.U., alrededor de este papel que le fue asignado, se conformó la economía y la sociedad dentro del marco de los países dependientes.

El desarrollo de la agricultura se organizó de acuerdo a las necesidades del mercado internacional, la modernización del agro en los grandes latifundios y plantaciones contrastaban con las condiciones de un profundo atraso en el resto de la población.

El rezago de Nicaragua con respecto al desarrollo neocapitalista, en coexistencia con formas de producción atrasadas, dió como resultado la condición de miseria del pueblo; en comparación con los demás países del área centroamericana, la baja productividad en los rendimientos de los principales cultivos es significativo, solo es comparable con Honduras, (2) muestra el grado de atraso, por las características que impone la monoexportación, "En Nicaragua no encontramos un capitalismo avanzado, un capitalismo maduro, sino un capitalismo dependiente y un gran atraso social y cultural. Ni siquiera podemos decir que existía un modo de producción capitalista dentro del cual coexistían otras relaciones de producción atrasadas, sino que encontramos un país del cual se servían los E.U. y otras potencias capitalistas para extraer riquezas y en el que se habían organizado algunos polos de producción donde un estrato privilegiado de la población, de origen oligarquico, se había convertido en una burguesía atrasada que lograba acumular riquezas más por la explotación inmisericorde de los trabajadores, que por el logro de una alta productividad o por el incremento de la eficiencia."(3)

El gobierno revolucionario heredó una estructura económica propia de un país neocapitalista o subdesarrollado dependiente, sometido a una actividad económica de la sobreexplotación de sus recursos naturales; estas características serán un obstáculo para

iniciar un posible desarrollo, de acuerdo a la realidad existente en el país al triunfo revolucionario, que se agudizará con el bloqueo económico impuesto por Los E.U.

Las características de la estructura eran:

**1. Dependencia:**

- 1.1. Materias primas e insumos para la escasa industria.
- 1.2. Financiera.
- 1.3. Tecnológica (maquinaria principalmente).
- 1.4. Energía (petróleo).

**2. Desarticulación entre la agricultura y la industria:**

- 2.1. Nicaragua es un país eminentemente agrícola, productor de materia prima y recursos naturales, los cuales no eran procesados en el país a excepción del azúcar.
- 2.2. Existía una industria atrasada, tanto en la maquinaria como en la productividad, con un alto costo de producción.

**3. Explotación irracional de los recursos naturales:**

- 3.1. Pesca.
- 3.2. Bosques.
- 3.3. Minas.

**4. Deuda externa.**

## 5. Desintegración entre la zona del atlántico y el pacífico:

5.1. Bajo desarrollo en general de la costa atlántica.

5.2. El desarrollo se concentro en el pacífico, en donde existía una área importante productora de materia prima para la exportación.

## 6. La desproporción del sector comercial y de servicios:

6.1. Existía un gran sector comercial, de servicios de todo tipo, e intermediarios; este sector era muy amplio y representó un serio problema para la revolución.

7. Falta de mano de obra calificada. por el atraso en el desarrollo de las relaciones de producción y las fuerzas productivas.(4)

## 5.2 REFORMA AGRARIA

El origen del latifundismo en Nicaragua tiene una historia basada desde la expropiación legal, hasta el despojo violento a los campesinos y comunidades indígenas, es claro que con estas medidas se fortalecen las formas de explotación hacia los campesinos con fuertes resabios de corte feudal.

El surgimiento de las Reformas Agrarias en Latinoamérica tienen sus raíces en el pasado. Las leyes emitidas en el proceso de Reforma Agraria en Nicaragua al finalizar el siglo XIX, afectaron principalmente las mejores tierras aptas para la

agricultura en posesión de las comunidades indígenas, con estas reformas se crean las bases para la formación de la gran propiedad latifundista, destacándose las haciendas cafetaleras, bananeras, explotaciones agrícolas, y en menor medida haciendas ganaderas, que permanecerán intactas, hasta el triunfo Revolucionario en 1979.(5)

Con el desarrollo de las plantaciones cafetaleras y bananeras, la actividad de los campesinos minifundistas se redujo a niveles de subsistencia, asignándosele por parte de la élite gobernante un papel insignificante en la economía, reducida a la producción de granos básicos para el autoconsumo, en el mejor de los casos.

La producción cafetalera es orientada hacia el mercado internacional, de aquí surge la necesidad de establecer las formas de trabajo que sean más rentables, tomando en cuenta que la producción cafetalera requiere de abundante fuerza de trabajo, sobre todo en el período de la cosecha, y por consecuencia la forma más rentable fue, la organización controlada de los peones y jornaleros a través de sindicatos blancos, la represión directa del estado, incluso se llegó a la legalización impuesta del trabajo obligatorio.

Según Wheelock , es sobre la base de la propiedad comunal, indígena, ejidal y tierras nacionales, que se desarrollará la producción cafetalera en amplias zonas del centro norte del país, convirtiéndose en el eje principal de la actividad

económica que rompió con el estancado sector ganadero modelo de la antigua hacienda señorial, forma de producción heredada de la colonia. La producción cafetalera fue la que articuló a Nicaragua dentro de la economía mundial, siendo el último país de centroamérica en explotar de manera intensiva el cultivo, cuando los demás países del área ya exportaban su producción, principalmente a Europa, debido a los buenos precios internacionales del grano.(6)

Las formas de explotación hacia los campesinos poco evolucionaron, desde el surgimiento de los grandes latifundios a finales del siglo XIX, y fortalecidos en la segunda década del presente; por las características en las condiciones de los trabajadores del campo, podemos decir que el trabajador agrícola propiamente capitalista aparece en los cincuenta del presente siglo, con el reconocimiento de algunos derechos, ante el avance de las protestas y el malestar generados por las condiciones de explotación a la que estaban sometidos por los grandes latifundistas que formaban parte importante dentro de la élite en el poder.(7)

### 5.3 CONDICIONES DEL PAIS

La desproporcionada distribución de la tierra fue una de las características del régimen somocista; alrededor de dos mil latifundistas, incluyendo la familia Somoza y sus allegados, detentaban más de la mitad de las mejores tierras de cultivo del

territorio nacional, "un 70% de los productores lo constituían minifundista, colonos y arrendatarios que poseían menos de 10 manzanas (\*) en suelos marginales" (8)

La Reforma Agraria Nicaraguense, producto del triunfo de la Revolución Popular Sandinista que derrocó a una de las dictaduras más sangrientas y represivas del continente, asumió la responsabilidad de dar respuesta a las demandas más sentidas de la gran masa campesina, población mayoritaria del país. Su amplitud y desarrollo estuvo determinado por las condiciones que caracterizaban al país antes de su puesta en marcha en donde predominaba:

- a).- Carácter de país dependiente dentro de la división internacional del trabajo.
- b).- Desarrollo técnico agronómico acorde a las necesidades del mercado internacional, (monoexportación).
- c).- desarrollo desigual en el país.
- d).- Industria prácticamente artesanal.
- e).- Latifundismo en las mejores tierras.
- f).- Desarrollo atrasado de las relaciones de producción y las fuerzas productivas.
- g).- Concentración de la riqueza en una capa de la burguesía local atrasada.
- h).- Baja productividad agrícola con respecto al resto de Centroamérica.
- i).- Atraso social y educativo entre otros. (9)

-----

(\*) 1 Manzana equivale a 0.7 ha.

Las condiciones del país en el momento que se realizó la Reforma Agraria no permitieron pensar en algún esquema ya establecido, o tomar como base la experiencia de otro país; incluso no fue posible elaborar una Ley de Reforma Agraria al principio, sino que se comenzó por emitir algunos decretos, los que se consideraron como el inicio de esta.

Jaime Wheelock Román planteó que no había condiciones para que, "pudieran surgir los elementos o condiciones objetivas para la construcción socialista, ni en la agricultura, ni en la industria, ni en el comercio. Es decir, antes de todo teníamos que consultar con la historia, con el desenvolvimiento socioeconómico del país y lo mismo con las circunstancias políticas, geopolíticas del entorno de 1979, para poder extraer los factores que nos guiaran hacia la transformación social adecuada, objetiva y de conformidad con los intereses de la Revolución".(10)

En 1981 se promulgó la Ley de Reforma Agraria, dos años posteriores al triunfo, se trató de aplicar de acuerdo a la realidad y dar respuesta a las demandas de los campesinos. A diferencia de las reformas implementadas en los años sesenta, en los países latinoamericanos, con excepción de la reforma agraria cubana, en Nicaragua se realizó el esfuerzo por superar el atraso en que se había mantenido al país durante más de cuarenta años de dictadura, mediante una justa y adecuada



distribución de la tierra, los recursos con los que contaba, y los que llegó a adquirir el país con el bloque socialista principalmente, apoyando a los grandes, medianos y pequeños productores de todos los estratos sociales, creando empresas agroindustriales y un amplio sector cooperativo.

Ante la situación del país heredada del régimen Somocista, fue necesario impulsar una profunda transformación de la estructura agraria de manera que se establecieran las condiciones para avanzar hacia formas superiores de organización en la producción, y se garantizara a los diferentes sectores que componían la fuerza productiva, una constante superación en todos los terrenos de su actividad, a partir de un uso racional y adecuado de los recursos, como también la protección de los sistemas agroecológicos, con una correcta planeación hacia los recursos naturales.

#### 5.4 APLICACION Y DESARROLLO

Con la aplicación de la Ley de Reforma Agraria generalmente se llega a pensar en una expropiación agresiva sobre la propiedad privada, en el caso de Nicaragua la ley fue clara y precisa, al garantizar la tenencia de la tierra a todo el que la trabajara productiva y eficientemente, dentro de los marcos legales que se establecieron en la misma, y los límites de propiedad de acuerdo al tipo de rubro o actividad productiva.

El decreto de Ley de la Reforma Agraria dividió al país en dos zonas. La zona "A" constituía la parte con un mayor potencial productivo en donde la posesión individual no excedería las 500 manzanas, y para la zona "B" que serían las partes con menor potencial productivo, la posesión no sería mayor a las 1000 manzanas.(11)

Las propiedades de somocistas y sus llegados, obtenidas a través de métodos usureros, fraudulentos, acuerdos entre la élite y el poder, fueron afectadas directamente, solo la familia Somoza poseía el 25 % de las mejores tierras cultivables de todo el territorio nacional; también las dadas en arriendo o cualquier otra modalidad, y la no trabajada directamente por sus dueños, sino por campesinos en mediería, aparcería, colonato, precarismo ó otras formas de explotación campesina; todas las afectaciones fueron precedidas de una investigación para no cometer injusticias. (12)

Uno de los objetivos de la Reforma Agraria era lograr la integración de los campesinos en formas de organización que les permitiera una participación activa en su aplicación, acción que surgiera de la voluntad y no con la imposición autoritaria de quienes o quién detenta el poder.

La Ley de Reforma Agraria decretada por la dirección nacional del FSLN y la junta de gobierno de reconstrucción nacional, tuvo su origen en el programa de lucha del FSLN, que contenía los siguientes puntos más importantes:

- 1.- Expropiará y liquidará el latifundio capitalista y feudal.
- 2.- Entregará gratuitamente la tierra a los campesinos de acuerdo con el principio de que la tierra es de quién la trabaja.
- 3.- Realizará un plan de desarrollo agropecuario encaminado a la diversificación e incremento de la productividad de dicho sector.
- 4.- Garantizará a los campesinos los siguientes derechos:
  - 4.1 Crédito agrícola oportuno y adecuado.
  - 4.2 Comercialización (aseguramiento de mercado).
  - 4.3 Asistencia técnica.
- 5.- Protegerá a los patriotas propietarios de tierras que colaboren con la guerrilla mediante la remuneración de sus tierras que excedan a lo establecido por el gobierno revolucionario.
- 6.- Estimulará y fomentará a los campesinos para que se organicen en cooperativas a efecto de que el mismo tome en sus manos su propio destino y participe directamente en el desarrollo del país.
- 7.- Abolirá las deudas contraídas por el campesinado con el terrateniente y todo tipo de usurero.

8.- Liquidará el paro forzoso que existe durante la mayor parte del año en el campo y velará por la creación de fuentes de trabajo para la población.(13)

Mediante la Ley se delineó la política para realizar una auténtica y democrática Reforma Agraria, que de manera inmediata, se hiciera efectiva una redistribución ajustada a las condiciones objetivas del país, comenzando con la liquidación de los latifundios en beneficio de los jornaleros, campesinos pobres y pequeños productores.

En el capítulo IX de la Ley se contemplaba con claridad y precisión el razonamiento de esta, "se prohíben ocupaciones de tierras. Ya hay un instrumento revolucionario de la clase trabajadora para entregar las tierras a los campesinos y por tanto las ocupaciones ya no tienen sentido.

No podrán efectuarse desmembraciones de propiedades rústicas que den como resultado formación de parcelas, etc. Los terratenientes ya no van a poder ni estar regalando, ni vendiendo, ni distribuyendo parcelas y haciendo campesinos parcelarios como ellos quieren".(14)

Otro de los objetivos de la Ley era formar áreas compactas para un mejor aprovechamiento de la superficie, con la aceptación voluntaria de los campesinos en establecer cooperativas y así evitar una mayor fragmentación de la tierra, además de la

creación de empresas agroindustriales estatales, llamadas área propiedad del pueblo (APP), conjuntamente con el apoyo a los productores privados dentro del proyecto de una economía mixta.

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

NOTAS

- (1) Wheelock; Imp. y Dictadura, op cit.
- (2) Véase Anexo, Cuadro No. 3
- (3) Jaime Wheelock Román; Entre la Crisis y la agresión, Ed. Nueva Nicaragua, 1986, pp. 22-23
- (4) Documento; Carácter de la Revolución Popular Sandinista. Ed. políticas del FSLN.
- (5) Wheelock; Imp. y Dictadura, op cit.
- (6) ibid.
- (7) ibid.
- (8) Wheelock; Entre la Crisis.... pp. 33-41
- (9) Doc. Carácter de la Revolución popular.....
- (10) Wheelock; Entre la Crisis y la Agresión, pp. 23
- (11) Doc. ley de reforma agraria; Managua, Nicaragua, C.R. 1982
- (12) ibid.
- (13) ibid.
- (14) ibid. pp.30

## 6. CLASES SOCIALES EN NICARAGUA

En Nicaragua al desarrollarse una forma de producción agropecuaria neocapitalista altamente dependiente del exterior, no existe por lo tanto la gran burguesía industrial capitalista, formada por los propietarios de los medios de producción, ni la clásica división de clases sociales típica de las sociedades surgidas con el auge del desarrollo capitalista, originadas a partir del desarrollo de las relaciones sociales de producción.

La división de la estructura social en el país durante la dictadura somocista estaba formada por dos clases fundamentales con sus respectivos estratos, sobresaliendo la clase campesina vendedora de su fuerza de trabajo como único recurso para su supervivencia, un amplio minifundismo, constituía el grueso de la sociedad, y por otro lado la burguesía agraria poseedora de grandes extensiones de las mejores tierras, dedicada fundamentalmente a la producción de materia prima para la exportación, a su mercado principal, los E.U.

Las relaciones sociales de producción en Nicaragua se desarrollaron en el agro, en donde: "...La propiedad de la tierra dividida entre grandes, medianos y pequeños propietarios, era un hecho corriente. En esta estructura socioeconómica de carácter agrario, estaban naturalmente, insertados los campesinos que trabajaban para el dueño de la tierra en las labores de siembra,

de cosecha y a veces de comercialización de los productos, a cambio de habitación, alimentación y otras formas de pago en especie, o, en algunos casos de exiguos salarios que mal compensaban su faena..." (1)

Junto a esta forma de actividad agraria, se conjuga el trabajo artesanal conformado, por zapateros, carpinteros, pequeños talleres mecánicos, de costura, entre otros oficios.

El sector social de los profesionistas, generalmente hijos de los grandes propietarios de la tierra de la clase dominante, medianos productores y algunos pequeños propietarios era muy reducido, ya que la base de la economía fue y será en el país por largo tiempo la agricultura, por lo que la vida urbana en las ciudades está fuertemente influenciada por los valores y las reglas que impone la vida rural.

Las clases sociales en Nicaragua, se manifiestan con la existencia de la división al interior de la sociedad, de acuerdo a las actividades específicas, en donde predomina el sector agrario con sus respectivos estratos sociales, sobresaliendo los campesinos pobres, cualquiera que sea la forma de tenencia respecto a la posesión de la tierra.



## 6.1 ESTRUCTURA DE LAS CLASES SOCIALES EN EL AGRO ANTES DEL TRIUNFO REVOLUCIONARIO DEL 19 DE JULIO

El sector campesino en Nicaragua es la fuerza social de mayor importancia, tanto en la estructura agraria como en la económica. Representa alrededor del 66 % de la PER del país, es la principal fuerza social en el conjunto de las fuerzas populares en donde la revolución tuvo su mayor apoyo.

Al triunfo revolucionario existían tres clases sociales bien definidas, con sus respectivos estratos:

### 1. Campesinos pobres.

#### 1.1 Campesinos de economía natural:

Son campesinos con una pequeña parcela de tierra que es trabajada por la familia, no contratan trabajadores y tampoco trabajan en forma de asalariados. Su producción es fundamentalmente de autoconsumo, la cantidad de productos que venden en el mercado de la zona es reducido.

#### 1.2 Semiproletariado:

Poseen una pequeña parcela, no contratan nunca mano de obra asalariada, y trabajan como jornaleros; Este sector social del agro es el más numeroso y empobrecido, representaba más del 40 % del total de los trabajadores del campo.

### 1.3 Proletariado agrícola:

Son sectores asalariados del campo en forma parcial o permanente, no cuentan con parcela para cultivar, representan alrededor del 15 % del total de los trabajadores del campo.

## 2. Campesinos medios.

### 2.1 Pequeños productores:

Son campesinos que contratan mano de obra asalariada en forma ocasional, y en periodos de crisis llegan a trabajar como asalariados, una parte de su producción es destinada al autoconsumo; Este estrato se puede considerar como la transición del campesino pobre a campesino medio.

### 2.2 Medianos productores:

Son los campesinos que trabajan su parcela, contratan trabajadores en forma ocasional, no venden su fuerza de trabajo, están poco tecnificados, la mayoría carece de maquinaria; La producción esta destinada al mercado zonal y regional.

## 3. Burguesía agraria.

### 3.1 Pequeña burguesía:

Son productores que contratan fuerza de trabajo en forma permanente, la mayoría están tecnificados, no trabajan como

asalariados, la producción en su mayoría se destina al mercado regional y nacional.

### 3.2 Burguesía media:

Contratan fuerza de trabajo permanente, poseen un alto nivel de tecnificación, no participan directamente en la producción como lo hace la pequeña burguesía, se limita a administrar sus propiedades. La producción esta destinada al mercado nacional y de exportación.

### 3.3 Gran burguesía:

Son propietarios de grandes extensiones de tierra, trabajadas por campesinos bajo la modalidad de colonato, aparcería o bien pueden ser arrendadas, una parte de ellas la administran bajo métodos capitalistas, la producción se destina principalmente al mercado exterior, y en ocasiones al mercado interno.(2)

## 6.2 ESTRUCTURA DE LA FUERZA DE TRABAJO EN EL LATIFUNDIO

En el transcurso de la historia nicaraguense, los campesinos han sido sometidos a la más cruel represión, miseria y explotación, agudizándose en el período dictatorial de la familia Somoza. Se les despojó de sus tierras mediante el abuso del poder amparado en leyes y decretos, que sólo favorecían a los sectores ligados a la familia del dictador, los campesinos se veían

obligados a rentarlas a un costo elevado para poder subsistir, ya fuera en dinero, en especie, en trabajo o bien desplazandolos a tierras de mala calidad.(3)

El mecanismo mas usual para el despojo de la tierra a los campesinos en cualquiera de sus modalidades, fue mediante los préstamos usureros, con estos se les despojaba de la tierra al quedar endeudados y no poder pagar los altos intereses; la falta de insumos e implementos agrícolas no permitía aumentar la productividad y la producción, la maquinaria no se podía adquirir por los bajos precios que los acaparadores o intermediarios les pagaban por sus cosechas, además el alto costo de las mercancías de origen industrial que adquirían en el mercado mermaba aún más su inconsistente economía.

En las grandes plantaciones agroexportadoras, lanzaban a la mayoría de los campesinos al desempleo cada año, finalizando la época de corte o cosecha; eran reprimidos con la mínima protesta por los latifundistas a través de los órganos policiacos y militares del régimen, utilizados para mantener y proteger los privilegios de la gran burguesía agraria, que mantenía condiciones laborales hacia los trabajadores con marcados rasgos feudales, por lo tanto este sector de la sociedad, no tenía alternativa para una mejoría a sus deplorables condiciones de vida, mientras un pequeño sector de la burguesía, (la gran burguesía) acumulaba grandes extensiones de las mejores tierras de cultivo para productos de agroexportación, concentraba grandes

capitales, e iba centralizando y monopolizando todos los sectores de la economía nacional, en combinación con las agroindustrias trasnacionales.(4)

La estructura productiva de Nicaragua antes del triunfo revolucionario estuvo sustentada en la gran propiedad latifundista, su producción estaba orientada hacia el mercado internacional, los rubros productivos de exportación de mayor importancia eran básicamente, café, algodón, banano y azúcar, relegando a la pequeña y mediana propiedad minifundista en cuanto a su papel en la economía, a la producción de granos básicos para el consumo interno; el nivel de ingresos económicos de estos productores los obligaba a vender su fuerza de trabajo en un alto porcentaje.(5)

La composición de la fuerza de trabajo en los latifundios, se caracterizó por dividirse en la fase de preparación y período de corte.

#### 1. Fase de preparación:

1.1 Peón asentado, vive en la hacienda, se encarga específicamente de los trabajos de limpieza (macheteros) y los mozos que realizaban tareas especializadas en el interior de las haciendas o plantaciones.

**1.2 Colonos y aparceros:**

Ocurren a realizar trabajos de poda en la plantación, los colonos en muchos casos aportaban su fuerza de trabajo como pago al usufructo de las tierras marginales dentro del latifundio, los aparceros usufructuaban áreas más reducidas del latifundio, percibían muy bajos salarios por debajo de lo normal sobre la labor realizada.

**1.3 Minifundistas de la periferia:**

Propietarios pobres con tierra insuficiente para la subsistencia, recurre a la venta de su fuerza de trabajo, como complemento de sus necesidades básicas.

**1.4 Precaristas:**

Son colonos o aparceros en conflicto por la posesión de la parcela que ocupan dentro del latifundio, generalmente se ocupaban o vendían su fuerza de trabajo en otro latifundio.

**2. En el período de corte se encontraban:**

**2.1 Cortador o trabajador ambulante:**

Se desplazaba fuera de su lugar de origen en las etapas de corte a diferentes localidades.

**2.2 Colonos y aparceros, asentados dentro del latifundio.**

**2.3 Pequeños propietarios minifundistas.**

**2.4 Desocupados de la ciudad. (6)**

A partir del 19 de julio se pone alto a la situación antes descrita en el agro nicaraguense con las medidas que se toman al implementar la Ley de Reforma Agraria, esta lleva a un cambio profundo en la estructura de la tenencia de la tierra, al tener acceso los campesinos depauperados en alguna de las formas de organización para la producción, que se desarrolló en el sector agrícola, al crédito y los servicios, con esta acción se abrió la posibilidad de un cambio en el nivel de vida de los campesinos pobres y los marginados.

La burguesía agraria se vió afectada por la caída de los precios internacionales de los productos agrícolas de exportación, que le redujo sus ingresos, los bajos rendimientos en la producción, la confiscación de las propiedades somocistas, de sus allegados, y la reducción de grandes áreas latifundistas que pasaron a manos del estado y los campesinos.

Con la ruptura de la dependencia en cuanto al crédito usurero, y la comercialización directa de sus productos, empieza el debilitamiento del poder de la gran propiedad latifundista.

Es importante señalar que las propiedades de particulares que mantuvieron su nivel de productividad, no fueron afectadas por la Reforma Agraria, sino todo lo contrario, fueron apoyados permanentemente en el proceso productivo por el gobierno revolucionario dentro de sus limitaciones y alcances que le impuso el bloqueo económico y la agresión de los E.U.

## NOTAS

- (1) Alejandro Serrano Caldera; Entre la nación y el imperio. Ed. Vanguardia, Managua 1989, pp. 263
- (2) Doc. Ley de reforma agraria; Managua, Nicaragua, C.A. 1982
- (3) Jaime Wheelock; Imperialismo y Dictadura. op. cit.
- (4) Ibid.
- (5) Vease anexo cuadro No.4
- (6) Jaime Wheelock; Imperialismo y Dictadura. op. cit.



## 7. COOPERATIVAS DURANTE EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO

Durante los primeros años del gobierno revolucionario fueron creadas cuatro formas de cooperación en el agro:(1)

### 7.1 COOPERATIVAS AGRICOLAS SANDINISTAS (CAS).

Son cooperativas de producción agropecuaria donde el trabajo, la tierra y el capital se encuentra colectivizado. Constituyeron la forma de organización para la producción más avanzada; en cuanto a la gestión y participación democrática de los miembros, las actividades productivas de las CAS se orientaron en un principio hacia cultivos anuales de granos básicos, posteriormente se amplió su actividad económica en función de la aplicación de proyectos productivos de acuerdo a su potencial y perspectiva del mercado.

El nacimiento y desarrollo de las CAS, fue sustentado con recursos del estado, de los socios, se les dotó de tierras nacionales confiscadas y de los mismos participantes, se procedió igualmente con los medios de producción requeridos para el sistema de trabajo, que en su mayoría se obtuvieron mediante apoyo crediticio que proporciono el estado.

La remuneración de los excedentes se distribuían de acuerdo al aporte de los socios y trabajo realizado por cada uno durante el proceso de producción en la cooperativa, de acuerdo a la ley de

cooperativas estatutos y reglamentos, una parte de los excedentes se destinaba a mejoras y servicios para la comunidad.(2)

En la zona del pacífico se formaron la mayor parte de las cooperativas de este tipo, debido a la alta densidad de población campesina pobre en el área, caracterizada por la existencia de latifundios dedicados a la agricultura de exportación.

### 7.2 COOPERATIVAS DE CREDITO Y SERVICIOS (CCS).

Este tipo de cooperativas la conformaban pequeños y medianos productores privados en su mayoría, organizados con al finalidad de obtener crédito y servicios de asistencia técnica, el proceso productivo se realiza individualmente, las conformaban mayoritariamente, campesinos medios y ricos, productores de café, algodón, ganado y cultivos anuales, en parte para la exportación.

### 7.3 COOPERATIVAS DE SURCO MUERTO (CSM).

Esta forma de cooperativa estaba integrada por campesinos en áreas comunes, en donde cada uno cultiva y posee su propia parcela, con la particularidad de que las parcelas no están divididas por cercas, sino, simplemente por un surco sin sembrar (surco muerto), el proceso productivo y los excedentes son individuales, la ventaja de este tipo, es que se dedicaban al mismo cultivo, de tal manera que esto les permitió colectivizar con facilidad la mecanización, obtener asistencia técnica y

otros servicios comunes, estaban formadas por minifundistas. En algunos casos debido al apego a la parcela cambiaron de CAS a CSM.

#### 7.4 COLECTIVOS DE TRABAJO (CT).

Esta forma de cooperativa se constituía por trabajadores estacionales de las empresas agropecuarias que durante el tiempo libre fuera de la época de cosecha, (café, tabaco) se dedicaban con el apoyo de la empresa a producir granos para el autoconsumo de la economía familiar, estaban integrados por asalariados y en la generalidad de los casos la tierra era proporcionada por las empresas estatales en calidad de préstamo temporal.

#### 7.5 ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS EN EL AGRO NICARRAGUENSE

Las principales organizaciones representativas en el agro nicaraguense durante el período revolucionario fueron:

La Asociación de Trabajadores del Campo (ATC), surge en 1978, como representante del sector de los obreros y jornaleros agrícolas, esta organización fué producto del trabajo orientado por el FSLN en la clandestinidad, su nacimiento se realizó mediante pequeñas organizaciones de trabajadores del agro, dispersas en todo el país, los ejes principales de su lucha fueron:

- a).- El derecho a la organización, esta demanda sólo se materializó al triunfo de la revolución.

- b).- El derecho al trabajo.
- c).- Salario digno.
- d).- Prestaciones sociales.
- e).- Participación política.
- f).- Lucha por la tierra.

La ATC logró avances en el terreno económico, mejorando las condiciones de los trabajadores, al establecerse un salario mínimo y algunas prestaciones sociales, que prácticamente eran inexistentes en el régimen somocista, además de promover colectivos de trabajo entre sus agremiados y las empresas.

Las Uniones de Productores de Base (UPB), organización representativa fundamentalmente de pequeños y medianos propietarios productores de granos básicos, café, ganado y en algunos casos tabaco y algodón, agrupados para la obtención de crédito, y servicios por parte del estado.

La Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG), fue creada en 1981 por la necesidad de enfrentar y dar respuesta a los problemas que surgieran de los diferentes sectores campesinos, la importancia de esta organización en la economía nicaraguense era significativo representaba al 60 % de las familias rurales de todo el país, producía el 70 % de granos básicos y hortalizas.

Los sectores que constituyeron esta organización eran, las CAS, CCS, CSM y las UPB, el objetivo fundamental para la creación de esta organización fue, impulsar y fortalecer la organización entre los pequeños y medianos productores para enfrentar los problemas de manera colectiva.(3)

Los elementos para la determinación del tipo de cooperativa fue por medio del consenso de los implicados, en la forma de organización que ellos eligieran y fuera mas adecuado a sus intereses individuales de grupo o de organización, en ningún momento se trato de imponer el modelo sobre todo a los pequeños y medianos productores, en la formación de las CAS se partió de un proceso de promoción, concientización y convencimiento por parte de los implicados a través de programas impulsados por la Reforma Agraria, a pesar de que las CCS era el sector más numeroso del movimiento cooperativo, las CAS se distinguieron por su importancia económica.(4)

## NOTAS

- (1) Doc. III Encuentro nacional sobre cooperativas; Managua, Nicaragua, C.A. 1984
- (2) Doc. Mimeografiado; Estatutos y reglamentos sobre cooperativismo, Archivo MIDINRA, Estelí, Nicaragua C.A.
- (3) Doc. III Encuentro nacional sobre cooperativas...
- (4) Vease anexo cuadro No. 5

## 8. PROBLEMATICA EN LAS COOPERATIVAS AGRICOLAS SANDINISTAS (CAS) EN EL VALLE DE JALAPA

En el proceso de transformación del agro nicaraguense, durante la etapa del gobierno producto de la Revolución Popular Sandinista, las cooperativas de producción CAS, se les asignó un papel estratégico en la producción de granos básicos, para el consumo interno del país.(1)

Desde el triunfo revolucionario y sobre todo desde 1982, el movimiento cooperativo logró avances importantes, sin embargo existieron debilidades y contradicciones, provocadas fundamentalmente por el bloqueo económico y la guerra de agresión.

El valle de Jalapa localizado en el departamento de Nueva Segovia fronterizo con la república de Honduras, experimentó un cambio profundo, a partir de la intensificación de la guerra en 1982, existió un avance significativo en la producción, organización y defensa, el desarrollo de la agricultura fue resultado del apoyo recibido por el estado revolucionario, debido a las características del potencial productivo de la zona, además por estar ubicadas en el área algunas de las cooperativas más grandes en cuanto a la cantidad de miembros y área agrícola, ya que llegaban incluso a rebasar los 200 miembros.(2)

Las cooperativas del valle llegaron a ser consideradas vanguardia en varios aspectos, como eje de la organización y producción de granos básicos al inicio de la agresión, y posteriormente en la defensa; con el paso del tiempo llegaron a presentar una serie de problemas que pusieron en peligro, en cierto momento el proyecto de cooperativización en la región.

A pesar de ser la zona en donde se asentaron las cooperativas, de un alto potencial productivo, surgieron una serie de contradicciones que las afectó seriamente, e incluso podríamos decir que causó cierto retroceso en lo que se refiere a la producción, estas contradicciones se enmarcaron en una situación determinada por dos factores:

- a). La problemática derivada por el bloqueo, y la agresión encubierta de los E.U.
- b). La dinámica de desarrollo del valle de Jalapa obedeció, más que a decisiones de los productores y dirigentes de la zona, a las decisiones tomadas a nivel nacional y regional.(3)

#### 8.1 DIRIGENCIA Y ATENCION

En primer lugar tenemos la problemática generada en lo que se refiere a la dirigencia en las cooperativas y la atención que se dio a este sector productivo por parte del estado revolucionario



en una zona con cierta preparación política entre la población, entre los cuadros de las diferentes instancias organizativas, que contaba con recursos aunque no eran suficientes, en maquinaria e infraestructura.

Fue bastante notoria la separación entre los dirigentes y los productores, desaprovechando el nivel de conciencia y la disposición a participar en las diferentes actividades derivadas de una economía de guerra, muchas veces se manifestó la frustración de los productores por el estilo y actitud de los dirigentes, ya que de alguna manera se consideró como autoritaria, causando un desgaste político y de recursos, motivo por lo cual la mayoría de los productores no se sentían dueños del proyecto de desarrollo cooperativo.

En el caso de las CAS de Jalapa, la influencia por parte de las estructuras superiores aumentó aún más por varias razones:

- a). La situación de guerra requería de una buena y efectiva organización a nivel de territorio y de zona, así como un alto grado de participación y movilización de las bases, con la finalidad de garantizar la defensa y la producción.
- b). El proyecto estratégico del valle de Jalapa implicaba cambios profundos en la estructura productiva y de organización para la producción, estos dos aspectos se dieron a un ritmo muy acelerado saliéndose del radio de acción de las cooperativas, debido a los constantes ataques contrarrevolucionarios.

c). El reordenamiento poblacional planificado y no planificado en el valle , causo situaciones de inestabilidad por tratarse de una población campesina reubicada en un ambiente nuevo, con rubros productivos diferentes a los que tradicionalmente cultivaban , tecnología y formas organizativas no conocidas por los campesinos, además de tener un diferente nivel de desarrollo político.(4)

El MIDINRA, FSLN Y EPS , fueron los organismos que tuvieron una mayor incidencia en el proceso de consolidación de las cooperativas, por ser los mas representativos del estado, en la producción, organización y defensa respectivamente.(5)

La Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG), al principio tuvo poca presencia, por falta de capacidad organizativa y financiera, tomando en consideración que surgió en 1982, y sólo a fines de 1988 logro tener una presencia importante como representante de los productores organizados del país.

Los representantes de las instancias antes referidas, para implementar las formas de organización y producción, no recurrían al consenso de los productores, pues la atención a estos fue descuidada, por lo que las orientaciones del estado dadas a través de las organizaciones practicamente eran órdenes, y solo en algunos casos se dieron discusiones con representantes de las cooperativas.

Con esta situación los representantes de las cooperativas asumían una actitud de ejecutores y no de representantes o líderes, en gran medida por la confianza que los productores depositaban en ellos, a pesar de que la mayoría de los cooperados formaron parte de la mesa directiva, se llegó incluso al desconocimiento del porqué en los cambios o rechazo de las decisiones.

Una de las principales causas del estilo autoritario para la toma de decisiones en las cooperativas, fue la concentración de la mayor parte de actividades en pocas personas, obviamente esta situación trajo como consecuencia una carga de trabajo tal que no permitió desarrollar una actitud como dirigentes cayendo en el activismo a que los arrastraba la dirección de las diferentes organizaciones, por lo tanto el estilo de trabajo hacia el movimiento cooperativo en la zona de Jalapa, estuvo limitado por falta de una comunicación efectiva hacia las bases y por un seguimiento limitado.

La preocupación de las estructuras organizativas a nivel de la zona era de dar solución a los problemas que se generaron, faltó capacidad para detectar, analizar y llegar a su posible solución; la situación de algunas cooperativas se agudizó de tal manera que se planteó repartir la tierra individualmente y todos los bienes de estas, en algunos casos el problema de la desintegración fue abordado a tiempo, y se optó por dividir la cooperativa si es que era grande, en dos o tres de menor tamaño, en otras se planteó

La reorganización, bajo condiciones que establecieron los miembros una vez discutida y analizada la problemática que generó la situación de la misma.

La falta de coordinación entre los organismos estatales, partidarios y de masas, llegaron a tener contradicciones entre ellos, producto de estas los campesinos llegaron a sentirse como empleados, y no propietarios de las unidades productivas como lo estipulaba la Ley de cooperativas y la Ley de Reforma Agraria.

Por otro lado, las personas que más tiempo permanecían en las cooperativas y por lo tanto estaban vinculadas más estrechamente a la producción y organización, eran los técnicos trabajadores del estado (MIDINRA), asumían en buena medida actividades que le correspondía realizar a los directivos, principalmente por la falta de preparación académica, esta práctica estaba generalizada en casi todas las cooperativas de la zona.

El asignar a personas en asamblea general para las mesas directivas sin la suficiente preparación y claridad política para asumir las diversas actividades en las unidades productivas, influyó en la agudización de los problemas, ocasionó que en algunos casos las autoridades de nivel central o regional, intervinieran directamente en los nombramientos eligiendo personas vinculadas con los directivos de las organizaciones representativas de los diferentes sectores.

La mayoría de los directivos en las cooperativas eran dirigentes naturales, con una participación política-militar destacada, pero con bajo nivel académico; uno de los problemas más sentidos del sector cooperativo fue el económico-administrativo, ante este problema el FSLN asignó cuadros medios en las directivas, teniendo como resultado el enfrentamiento con los cooperados, por la forma autoritaria de trabajo y en no pocos casos, aprovecharon, las circunstancias para beneficio personal.

Se dieron situaciones en que no hubo respuesta a las demandas de las cooperativas, en parte por la situación económica que prevalecía en el país a causa del conflicto bélico, por la mala coordinación y planificación de las instancias organizativas tanto oficiales como independientes, que afectaron seriamente la producción y la organización de las mismas, con el momento que se vivía, los directivos señalaban que de poco servían los esfuerzos de los productores para organizarse y capacitarse, cuando no se resolvían los problemas más álgidos como, eran la mecanización y el transporte.

En el esfuerzo por dar una respuesta a las demandas surgidas en las cooperativas se planteó:

- a). Brindar un mayor apoyo por parte de la región a la zona en cuanto a la definición concreta de una estrategia de desarrollo integral.

- b). Programar, dar mayor seguimiento, y una ejecución precisa de las orientaciones y lineamientos que indicara la región o Managua.
- c). Realizar sondeos sistemáticos para recoger las inquietudes de los productores por parte de las autoridades regionales y centrales para poder tener un panorama amplio sobre los problemas de las cooperativas y así darle solución.
- d). Discutir los lineamientos estratégicos entre directivos y productores, con los cuadros intermedios ya que de esta manera se podrían evitar muchos de los problemas que se generaron, precisamente por la falta de discusión y comunicación hacia las bases.
- e). Las decisiones tomadas por los cooperados en muchas ocasiones no se respetaban, por lo que se llegó a la contradicción en cuanto a las orientaciones llegadas del nivel central, se optó por discutir las y concretar acuerdos.
- f). Se planteó la definición de los cuadros intermedios, sobre todo del Ministerio de la Reforma Agraria, que debido a su falta de sensibilidad y comprensión hacia el sector cooperativo respecto a la detección de los problemas, afectaron el funcionamiento del sector.

## 8.2 ORGANIZACION INTERNA

La organización en las cooperativas se debilitó poco a poco fue uno de los problemas más sentidos en las cooperativas de la zona, por una deficiente coordinación entre los diversos organismos que

tenían incidencia en estas, falta de confianza entre los miembros y directivos por las relaciones que se llegaron a establecer con los diferentes organismos, muchas veces sin tomar en cuenta a las bases, situación que provocó malestar al interior de la organización.

Fue reducido el número de productores quienes al principio asimilaron la estructura cooperativa, como una forma de organización verdaderamente propia, con la promoción creció el interés, participaron activamente y lograron visualizar en el momento su futuro a mediano y largo plazo, debido a la comprensión del proyecto, que como empresa para beneficio de los campesinos y la sociedad significaba el sector productivo, organizado en cooperativas.

En algunas cooperativas cuando se analizaba la problemática interna, se llegó a la conclusión de que sin resolver los problemas de carácter organizativo, no se tendría éxito en las medidas que se tomaran para incidir en el aumento de la producción y la productividad, sería demasiado difícil dadas las condiciones en que se encontraban los productores, pues la dispersión, indisciplina y falta de coordinación fueron factores que no permitieron el cumplimiento a cabalidad de los planes de producción vitales para la zona, la región y el país.

Las cooperativas del valle de Jalapa en su momento fueron de las más grandes debido a su estructura y capacidad productiva, por lo tanto su problemática más compleja; los problemas detectados que más afectaron la organización interna de las cooperativas fueron:

- a). Los directivos no las podían manejar.
- b). La asamblea general llegaba a tener más de 200 miembros, situación que no prestaba las condiciones para una discusión amplia de los problemas que la aquejaban.
- c). No se podía ejercer un control efectivo sobre los directivos.
- d). No había reuniones formales a otros niveles, así las decisiones se tomaban unilateralmente.
- e). La democracia y la eficiencia se ahogaban en el número de miembros al realizar las asambleas.

La existencia de una deficiente división del trabajo al interior de las juntas directivas causó fricciones, ineficiencia y duplicidad en las funciones asignadas, debido a la mala distribución en la carga de trabajo, ya que este se concentró en las oficinas, si tomamos en cuenta que estos eran campesinos y prácticamente se convirtieron en burócratas, distanciándose así de la producción.

Una empresa de la misma magnitud que una cooperativa de la zona de Jalapa, disponía de una oficina con personal capacitado, técnicos, profesionistas y de apoyo, las cooperativas solo disponían de la junta directiva con seis personas capacitadas durante no más de algunos meses, si no es que sólo eran algunos



cursos básicos de administración, fue evidente la falta de capacidad técnica y administrativa para una adecuada conducción de las cooperativas; esta situación no permitía una buena planificación del trabajo, tomando en cuenta que las tareas regularmente se definían de manera coyuntural e improvisada.

Con las múltiples actividades asumidas, las directivas se fueron distanciando gradualmente de los miembros al punto que fue una de las causas de incomformidad que afectó seriamente la organización interna; muchos de los directivos permanecían la mayor parte del tiempo de trabajo en la oficina, no se presentaban en el campo y por ende llegaron a desconocer los problemas que aquejaban a los miembros de la cooperativa y los que se generaban durante el proceso productivo.

Parte de los socios no entendían el funcionamiento y la situación de las cooperativas, no veían un proyecto propio e identificaban a los directivos, más como ejecutores o administradores del estado y del FSLN, que como dirigentes propios.

El distanciamiento provocó que los directivos desconocieran muchos aspectos de la organización, por lo tanto no podían explicar con claridad y precisión los resultados que obtenían las cooperativas en cuanto a la producción, rendimientos, excedentes, deudas, estados de cuenta, pago a los socios que laboraban, etc. dando origen a una situación de desconfianza e incomformidad hacia las directivas, creándose una contradicción casi antagónica entre burócratas y asalariados.

La problemática ocasionó baja disciplina entre los miembros incluyendo a los directivos, ausentismo, realización de trabajo asalariado fuera mientras la cooperativa lo requería, desertión por no estar de acuerdo con realizar las actividades asignadas, falta de aplicación de los reglamentos, entre otros, todos estos factores influyeron en dar una respuesta satisfactoria a las necesidades básicas de los cooperados.

En todas las regiones del país, se analizó la forma de como enfrentar la problemática que surgió por la falta de experiencia y claridad de lo que implicaba una nueva forma de organización campesina, alternativa para la producción, que en la generalidad de las veces se justificó con la guerra, aunque esta, objetivamente fue el factor desestabilizador de toda la economía, se utilizó como pretexto ante actos de abuso y autoritarismo por parte de individuos oportunistas que solo esperaban el momento oportuno para aprovechar los recursos del estado para beneficio personal, en detrimento del proyecto cooperativo y del país, mediante el puesto que llegaron a ocupar dentro de las diferentes instancias organizativas que tenían incidencia en el sector cooperativo.

Esta zona perteneciente a la región I fue blanco permanente de la agresión por lo que se hizo necesario plantear posibles alternativas de solución a los problemas.

Como las cooperativas CAS eran de las más grandes, se propuso dividir las en brigadas, para que así fueran más manejables y semi-autónomas, es decir, tener cierta capacidad de decisión para algunas de las actividades sin consultar a la directiva, a fin de lograr una participación más efectiva en la toma de decisiones por parte de los miembros.

Al término del ciclo productivo se analizaría la experiencia de la propuesta con los cooperados, para decidir, seguir trabajando en brigadas, o dividir la cooperativa en varias de manera independiente, así como la repartición equitativa o compartición de los recursos.

Para la formación y definición de las brigadas, se tomaría en cuenta la procedencia de los cooperados, los rubros productivos en los que más experiencia tuvieran, la tecnología a usar, la demanda de mano de obra por área asignada, etc., pero lo principal sería la decisión de los miembros.

Con esta propuesta se pretendió aprovechar las ventajas de las unidades productivas grandes, como también de las pequeñas; al crear unidades más manejables, se descentralizarían lo más posible las actividades de las directivas, y así fomentar una mayor

participación activa de los socios para evitar que un grupo reducido tomara las decisiones y proceder a dar lugar a una participación más amplia y democrática, como lo establecían los estatutos y reglamentos para las cooperativas.(6)

Una de las decisiones más importantes en la toma de decisiones y la ejecución del trabajo fue la revisión de funciones y la estructura organizativa, integrada por el presidente, vicepresidente, brigadas, comisiones de apoyo, escuadras y productores, de dónde se propuso que:

- a). El presidente tendría la función de coordinar a los miembros de la junta directiva, y apoyarse con otras instancias.
- b). El vicepresidente funge como secretario del presidente y lo sustituye en su ausencia.
- c). El responsable de brigada debería ser miembro de la junta directiva, con la tarea específica de atender una brigada en su dirección y planificación.
- d). Las comisiones de apoyo deberán ser los segundos de la brigada o jefes de escuadra, su función sería informar a la directiva, las actividades de producción y organización.
- e). A nivel de escuadra el jefe controlará y organizará el trabajo de campo, informará sobre las decisiones que tome el responsable de brigada, recoge las sugerencias e inquietudes de los miembros.(7)

Se propuso que los mecanismos para la toma de decisiones se deberían realizar a través de las asambleas con los jefes de escuadra y una participación de 30 a 50 integrantes, siendo la frecuencia de cada mes.

En la asamblea de representantes participarían, la junta directiva, los segundos de brigada, y los jefes de escuadra, asistirían alrededor de 25 a 40 miembros, se reunirían cada mes después de la asamblea de brigada.

La asamblea general se realizaría de 2 a 3 veces al año, en donde participarían todos los miembros, se pretendía que estas tuvieran carácter evaluativo.

Uno de los puntos que se consideraron de importancia estratégica fue la revisión y adecuación del reglamento interno, haciendo énfasis en los puntos sobre los derechos y obligaciones de los miembros y la estructura organizativa entre otros.

### 8.3 AUTOCONSUMO

Este aspecto fue quizá el más complejo y en alguna medida contradictorio en la problemática, a pesar de las importantes cantidades de granos que produjeron las cooperativas hasta finales de 1989, muchas familias de los miembros no tenían garantizado el autoconsumo de todo el año; si bien es cierto que las cooperativas en un principio dieron a cada familia la oportunidad de ganarse el autoconsumo, con el tiempo esta oportunidad se vio obstaculizada por la falta de garantías para obtenerlo, ésto originó una inestabilidad al interior a la vez que creció la problemática, se fue haciendo cada vez más evidente la necesidad de reorientar el proyecto de acuerdo a las condiciones imperantes en la zona.

La asignación de las cuotas para el autoconsumo se realizaba por día trabajado, en algunos casos por día movilizado en la defensa, y no según las necesidades y particularidades de cada socio.

Una familia con pocos adultos aptos para el trabajo productivo, con alta frecuencia de enfermedades, con mujeres embarazadas y con hombres movilizados, no recibían los suficientes granos para satisfacer sus necesidades mínimas de alimentación anual. Por otro lado existían familias con varios adultos aptos para el trabajo, con una asignación que les permitió llegar a tener excedentes y de alguna manera les permitió mejorar su nivel de vida, puesto que sobrepasaron considerablemente las necesidades de todo el año, este aspecto fue más notorio en el cultivo de papa por los altos rendimientos que se cosechaban.

Con esta situación, los que no tenían garantía de obtener completo el autoconsumo para todo el año se veían obligados a vender su fuerza de trabajo fuera de la cooperativa, perdiendo días y restándole trabajo, otros sin embargo vendían sus excedentes fuera de la zona a precios inferiores que los estipulados en los mercados de la región. Los líderes y directivos trataron de llamar la atención a los miembros que vendían a terceros, la finalidad era eliminar esta práctica cosa que no fue posible, con la venta de los excedentes cubrían los gastos de ropa, calzado, medicinas y otros productos de consumo que las cooperativas no podían garantizar.

Una de las ventajas de tener excedentes en especie fue, que no se devaluaban como el papel moneda debido a la hiperinflación, y podían almacenarse durante algún tiempo hasta que estuvieran disponibles los productos deseados o que se presentara algún gasto imprevisto.

Las cooperativas en su planificación no contemplaban cubrir la cuota de autoconsumo anual, solo el del ciclo productivo, a pesar de ser una demanda y derecho de los miembros; al término de la cosecha las directivas priorizaban la venta para liquidar las deudas con el banco, posteriormente se repartían el autoconsumo y finalmente el resto se ponía a la venta para realizar alguna inversión en la cooperativa, como adquirir algún medio de transporte, implementos agrícolas, tractor, construir, adquirir o mejorar la infraestructura para un adecuado manejo y almacenamiento de granos.

Precisamente la falta de un adecuado almacenamiento en silos, fue la principal causa que no permitió garantizar la disposición de cuotas de autoconsumo durante todo el año, tomando en cuenta que el mantener el grano en condiciones rústicas, para su almacenamiento lo hacía vulnerable a las plagas, o se picaba; los silos y graneros fueron el blanco favorito de la contrarrevolución, pues al destruirlos generaba el desabasto a las principales ciudades de la zona y la región, agudizaba el problema económico-social, no solo a la cooperativa sino al país

teniendo que reconstruir la infraestructura, o reponer lo siniestrado, el gobierno se vió obligado a importar granos básicos para cubrir el déficit ocasionado por los ataques.

Las cuotas de autoconsumo se repartían por ciclo productivo, si alguno de los miembros por alguna razón era movilizadado a la defensa, se enfermaba, o por alguna causa no prevista, no podía trabajar todo el año, solo recibía el producto cosechado en el ciclo, lo que significó que si únicamente trabajaba en el ciclo de papa, no recibía, maíz, frijol, o arroz; cuando estos los alimentos básicos del pueblo nicaraguense.

Las cooperativas debido a sus prácticas agrícolas no pudieron garantizar todos los alimentos básicos, siendo este uno de los principales objetivos del proyecto cooperativo. En la producción de hortalizas se avanzó más con respecto a la producción de leche y carne, estos dos productos eran de baja producción, debido a una ganadería poco desarrollada, la mayoría de los cooperados preferían la producción de maíz y frijol, estos cultivos significa la supervivencia e identificación cultural, sobre todo con el maíz.

Los bajos beneficios que generaba la ganadería desincentivaba a los cooperados a trabajar en este rubro, los responsables de la producción ganadera se quejaban por la falta de interés y apoyo por parte de la junta directiva, e incluso se desviaba el financiamiento destinado para la ganadería a la agricultura.



El planteamiento alternativo para tratar de superar los problemas que surgieron en torno al autoconsumo giraron alrededor de varias propuestas:

a). En cuanto a la producción se propuso dotar de pequeños lotes destinados para huertos familiares de autoconsumo, estos tendrían un área acorde al número de integrantes de las familias, dicho planteamiento preocupó a la directiva de las cooperativas y otros sectores vinculados a éstas, consideraban que la propuesta de dotar con 1/4 de manzana, se consideraba demasiado grande argumentando que tal medida afectaría la producción colectiva ya que quitaría un área considerable y disminuiría el interés por el trabajo en conjunto, en caso de aceptarse se reglamentaría el tiempo que se le dedicara a las parcelas respecto al trabajo de la cooperativa; se destinarían las áreas no mecanizables para un aprovechamiento más eficiente tratando con esta medida de mejorar el autoconsumo, con la captación del trabajo de familiares que no estaban integrados a la producción como socios de las cooperativas.

Esta propuesta fue la más aceptada al principio, aunque no estuvieron de acuerdo las directivas ni el secretario político territorial del FSLN; la medida se aplicó en varias cooperativas durante algunos ciclos productivos para ver que resultados se obtenían, en algunas funcionó, y en otras agudizó los problemas ya existentes llegando al extremo de plantear la repartición de

La tierra y los bienes, creando una situación de enfrentamiento entre los que querían regresar o ser minifundistas y los que preferían continuar con la producción colectiva.

En algunas cooperativas se optó por la producción colectiva en la modalidad de surco muerto para la producción de granos básicos de autoconsumo, esta forma reducía la necesidad de tener un huerto familiar, eliminando la contradicción de realizar trabajo individual-colectivo al mismo tiempo.

El surco muerto era considerado una forma de organización para producción agrícola intermedia entre el huerto familiar y la cooperativizada, se veía como forma de producción colectiva que permitiría aminorar el problema del autoconsumo al trabajar en este los familiares de los socios en casos de movilización o enfermedad; el huerto familiar sólo resolvería el problema de cada familia, en cambio el surco muerto permitiría trabajar a los familiares no miembros que por alguna causa tuviera que ausentarse del trabajo productivo.

b). En cuanto al almacenamiento, era evidente que las cooperativas no tenían capacidad para almacenar la producción; una de las formas más comunes para guardar los granos era en barriles metálicos de 200 litros, la guerra y el bloqueo económico vinieron a agudizar la escasez de éstos y de los pesticidas para conservar las semillas, ante esta situación, se propuso que las cooperativas se encargaran de dar el servicio de gestión para la adquisición de barriles y pesticidas, con la

situación antes mencionada era muy difícil conseguirlos, los existentes venían de las pocas industrias existentes en la capital de país. Se puso en marcha un programa por parte de la FAO, en donde se realizaron varios talleres para la fabricación de pequeños silos metálicos de lámina galvanizada, muy limitado y no todos los productores podían tener acceso a estos por tener un costo relativamente alto, la situación económica del país no permitía adquirirlo o fabricarlo, considerando que la escasez de materiales de origen industrial fue una barrera a los programas de desarrollo rural.

c). La distribución de la producción se consideró de vital importancia en cuanto a priorizar el autoconsumo sobre la venta, el pago de deudas, y otros gastos. Se propuso la liberación del control de la cooperativa sobre los excedentes y el autocosumo para la venta libre en el mercado, más el derecho a convertir los excedentes en productos no agrícolas, esta propuesta se elaboró con la finalidad de que los cooperados aprovecharan el mejor momento para la venta en el mercado de sus productos y así tener la posibilidad de aumentar sus ingresos, además de poder intercambiar productos con familiares y amigos fuera de la cooperativa, se hizo el señalamiento que existiría una fuga de granos que perjudicaría el interés colectivo, ya que se trataba del autoconsumo familiar y en muchos casos se vendía.

Liberado el control de los excedentes se planteó la venta obligada de los mismos a la cooperativa por parte de sus integrantes, una vez satisfecho el autoconsumo y todas sus adquisiciones de productos no agrícolas y dinero en efectivo; de esta manera se trataba de evitar el intermediarismo y la especulación de alimentos en el país. El dinero no era conveniente mantenerlo ni en cuentas bancarias, era preferible adquirir productos de cualquier tipo, debido a que la hiperinflación afectaba de manera directa el poder adquisitivo.

#### 8.4 ECONOMIA

En algunas cooperativas existieron excedentes relativamente altos, lo que permitió a los integrantes en su momento tener ingresos que se pudieron considerarse elevados, esto provocó que se ausentaran por períodos de hasta 3 meses, dedicándose a otras actividades, restándole estabilidad y aumentando la escasez de fuerza de trabajo en la cooperativa.

Los ingresos de los socios por día trabajado llegó a variar hasta en un 40% entre las cooperativas de la zona, la razón era que en algunas había una mayor producción-productividad del trabajo y pocas pérdidas, se puede decir que tenían cierta estabilidad económica y organizativa a pesar de la crisis.

Los aportes a la inversión social y legal al término del ciclo agrícola también era muy variable, mientras en algunas unidades productivas a pesar de no tener pérdidas no se aportaba en beneficio de la comunidad, en otras que si tenían se contribuía,

existía un desequilibrio muy marcado en los niveles de solvencia económica. La ayuda que el EPS (\*) brindaba a los miembros que se movilizaban en la defensa contribuyó a hacer más notorio los desniveles del ingreso entre los socios.

En algunas cooperativas si se juntaban los ingresos que recibían los miembros, que consistía en, pago de trabajo realizado en la cooperativa, excedentes, autoconsumo y la ayuda del EPS, el promedio de ingreso por miembro para todo el año era inferior al valor de la canasta básica para una familia de siete personas, considerando que las familias campesinas muchas veces rebasan el promedio de los siete integrantes.

Los costos reales de los diferentes rubros productivos no se conocían o no se actualizaban oportunamente en la mayoría de las cooperativas, por consecuencia no se podía cuantificar con exactitud la rentabilidad de cada uno; con los excedente de maíz y papa se cubrían las pérdidas en otros cultivos y se abonaba a las deudas de largo plazo; el frijol y el arroz se destinaba primeramente al autoconsumo, pues al siniestrarse por fenómenos naturales, o por falta de fuerza de trabajo sus rendimientos bajaban considerablemente; la ganadería, tabaco, guineo (plátano) y yuca entre otros tuvieron poca incidencia en la economía de las cooperativas por ser cultivos de autoconsumo, aquí cabe aclarar

-----

(\*) Ejército Popular Sandinista

que durante algún tiempo el tabaco se cultivó para la exportación, pero debido a la baja rentabilidad por los altos costos, se redujo el área de cultivo significativamente.

El crédito que otorgaba el Banco Nacional de Desarrollo (BND) considerado como capital de trabajo, no fue suficiente para cubrir los costos de producción en las principales actividades agrícolas, situación que generaba temor hacia los socios de quedar endeudados con el BND, por lo que se pagaba menos de lo estipulado por el propio banco por jornal de trabajo, esta práctica aumentó los excedentes y redujo las pérdidas, pero afectaba directamente la economía de los miembros con los bajos ingresos que obtenían.

La política de inversiones hacia las cooperativas no estuvo claramente definida, el BND se mostraba muy reservado en cuanto al financiamiento de inversiones mayores con crédito a largo plazo, se limitaba a dar apoyos a corto plazo en los rubros productivos que consideraba rentables o que de alguna manera se garantizaba la producción. Esta política obstaculizó aún más el proyecto de desarrollo cooperativo, sobre todo en esta zona fronteriza; la causa principal por la que el BND no otorgaba préstamos a largo plazo fue debido al fenómeno de la hiperinflación; si el BND otorgaba préstamos a un año, muchas veces no se recuperaba ni lo que realmente había prestado en su momento incluyendo los intereses.

Las cooperativas con mayor grado de organización, optaron por hacer inversiones con los las ganancias obtenidas de la producción, adquiriendo maquinaria, vehículos e insumos necesarios para el proceso productivo; algunas se capitalizaron pero a costa del ingreso de los socios, situación que causó inconformidad.

En los análisis que se realizaron sobre la problemática económica y financiera de las cooperativas, se señalaba que para poder superar esta situación, se dependía del aumento de la producción

y la productividad, además de revisar la relación tierra-hombre, para así poder planificar de mejor manera el ciclo agrícola con respecto a la demanda de fuerza de trabajo y su mejor aprovechamiento.

La revisión de los planes de producción en función de su rentabilidad determinaría en buena medida el mejoramiento de la producción, y por ende el nivel de los ingresos en los socios.

Se establecieron convenios con talleres colectivos de producción de ropa y calzado para un intercambio de productos, obteniendo un beneficio mutuo al quedar excluidos los intermediarios, y sin necesidad de pasar por el aparato burócratico del Ministerio de Comercio e Industria de Nicaragua (MICDIN); el MICOIN tendría que normar los convenios para evitar que los colectivos se convirtieran en comerciantes de granos, o que elementos oportunistas especularan en perjuicio de la población.

## 8.5 PRODUCTIVIDAD Y NORMACION

El deficiente conocimiento sobre los lineamientos normativos en las CAS ocasionó una baja productividad del trabajo, en algunas cooperativas se utilizaba más fuerza de trabajo de la necesaria respecto a las cartas tecnológicas del BND; las actividades para un ciclo agrícola que requería de 17,700 días/hombre para su realización se utilizaban hasta 24,500 días/hombre, sin incluir la autodefensa y las movilizaciones, la utilización efectiva de la fuerza laboral oscilaba de acuerdo al nivel organizativo de cada cooperativa.

En las CAS existían cuatro modalidades en cuanto al tiempo de trabajo destinado para realizar las labores productivas:

### a). Trabajo por día sin horario:

En esta modalidad se partió de la confianza entre los cooperados debido a un supuesto nivel de conciencia y responsabilidad en el trabajo, con la finalidad de que todos participaran bajo éste criterio; el resultado fue que no todos los involucrados en la producción trabajaban lo mismo, algunos laboraban 2,4,6,8 horas o más, pero al momento de reportar las actividades realizadas a todos se le incluía para el pago con 8 horas diarias, por lo tanto la remuneración, el autoconsumo y los excedentes era igual para todos, solo los miembros con una mayor claridad e interés por salir adelante con el proyecto cooperativo trabajaban las 8 horas o más, sin mayor interés que fortalecer el proyecto, hacer



frente a la crisis, la agresión, en beneficio de la población y el país, teniendo claro que el consolidar dicho proyecto favorecería a todos los socios.

b). Trabajo por jornada de 8 horas:

Para este caso, se les contabilizaban las 8 horas, si en un día trabajaban 6 horas, al día siguiente las tenían que completar con extras, esta forma de control no garantizaba la productividad, porque algunos socios realizaban mayor volumen de trabajo en menor tiempo, tomando en cuenta que el autoconsumo y los excedentes se distribuían de acuerdo a las jornadas reportadas.

c). Trabajo por tarea (destajo):

Con esta forma de trabajo se obtuvieron resultados relativamente positivos, debido a que en algunos casos la tarea asignada se cumplía con la mitad del tiempo de una jornada de 8 horas, esta situación derivada de un mal cálculo en la relación tarea/jornal, mostró la debilidad en el aspecto normativo del trabajo colectivo.

d). Control social:

Esta modalidad resultó ser más eficiente al realizarse a través de las directivas y los líderes por medio del trabajo de concientización, se lograron avances importantes en la organización para la producción; La situación de inestabilidad que vivió la zona durante la guerra de agresión no permitió

desarrollar con amplitud esta forma de trabajo, los líderes y directivos eran requeridos frecuentemente por otras instancias, principalmente la militar.

A pesar de la existencia de una ley de cooperativas, en donde se explicaban los lineamientos normativos, así como también de la obligación de contar con un reglamento interno, en algunas de las cooperativas un considerable porcentaje de los miembros desconocía el contenido a pesar de saber la existencia de éstos.

Para elevar la producción y productividad, era necesario normar y reglamentar la forma de trabajo en cada cooperativa, de acuerdo a su nivel organizativo, aprovechando la experiencia de los socios que habían desarrollado actividades en otras empresas agropecuarias del sector privado o estatal, retomando y adecuando algunos elementos normativos de las empresas, área propiedad del pueblo (APP), privadas, cartas tecnológicas y reforma agraria.

Otras medidas fueron, implementar el pago del séptimo día y, establecer estímulos a los miembros más destacados en el rendimiento del trabajo productivo.

Con la elaboración de planes e incentivos por sobrecumplimiento en las actividades, se pretendió reducir los costos y así equilibrar los ingresos respecto al sector privado y el APP, con el objeto de que entre estos sectores no hubiera competencia por la fuerza de trabajo.

## 8.6 MOVILIZACION MILITAR

Con el triunfo de la Revolución Popular Sandinista (RPS), el país fue agredido desde el 19 de julio de 1979, se agudizó y tomó un mayor auge en la zona del valle de Jalapa a partir de 1982. Con los ataques permanentes a las cooperativas se afectó seriamente la producción y organización, a causa de las constantes movilizaciones de sus miembros en la defensa, en los momentos más intensos de la guerra estuvieron casi el 100% de los hombres aptos para el trabajo en el frente durante periodos de hasta un año.

Con una situación de tal magnitud, el proyecto de desarrollo cooperativo, no podía llegar al cumplimiento de los objetivos trazados en la estrategia del gobierno revolucionario, para elevar la producción y lograr la autosuficiencia alimentaria del país a pesar del esfuerzo que se realizó por parte de las diferentes instancias.

Durante 1985, año en que se logró someter a la contrarrevolución a una actividad menor, se empezó por primera vez a normar de manera más o menos satisfactoria, la participación del sector cooperativo en la defensa mediante un rol de relevos a nivel de miembros y de cooperativas.

La última acción de gran envergadura contrarrevolucionaria en la zona se realizó en 1986, esta dejó al descubierto las deficiencias que se tenían en la defensa, lo que obligó después

de un tiempo de relativa calma a nuevas movilizaciones, creando una nueva situación de inestabilidad, cuando las cooperativas estaban aún en proceso de reorganización.

El esfuerzo por alcanzar una planificación en la producción durante mas de diez años de agresión contrarrevolucionaria, tuvo pocos logros en las cooperativas del valle, a pesar de esta situación se llegó a tener autosuficiencia en varios ciclos productivos; si bien es cierto que se llegó a tener avance en la normación de la producción cuando disminuyó la intensidad de la guerra, el problema fundamental fue que en los momentos de la agresión(es), con las movilizaciones se venía abajo el avance que se tenía en la estructura organizativa para la producción, los mandos militares no podían reactivarla una vez pasados los ataques, por lo que regresar a una situación de normalidad significo uno de los retos más importante de los cooperados, se calculó que para recuperar un nivel mínimo de estabilidad y reorganización se requería de cuatro a cinco meses de arduo trabajo.

La falta de una base permanente del EPS en la zona durante los primeros ocho años de la guerra fue factor importante que afectó a los sectores productivos de las CAS y la APP; la defensa territorial descansaba en un alto porcentaje en los productores locales, integrados a las Milicias Populares Sandinistas (MPS).

Las numerosas movilizaciones de los cooperativistas en las épocas clave de la producción, causó fuertes reducciones en los rendimientos, y por consiguiente pérdidas en detrimento de los ingresos y las inversiones, este sector fue el más afectado ya que se aprovechaba su estructura organizativa. (8)

Los derechos y deberes de los miembros no estuvieron definidos con claridad, se dieron casos en que los supuestos socios habían estado movilizados por 2, 3, o más años sin que se determinara si eran miembros o no de la cooperativa, que derechos y obligaciones tenían.

El mantener un contingente permanente del EPS en la zona fue una demanda de importancia estratégica, con esta medida se pretendía aligerar la carga de la defensa que se resentía más en el sector de las CAS.

La movilización fue siempre el eje principal en todas las discusiones que se realizaron para la planeación de la producción en la zona; primeramente se revisaban las necesidades de la defensa, para los diferentes niveles de disposición combativa, y en segundo plano las de producción.

Se establecieron porcentajes de la cantidad de los miembros para las movilizaciones en cada una de las cooperativas, un plan de relevo de los mismos para actuar de manera más coordinada, y ver de que manera se afectara al mínimo la fuerza de trabajo destinada al trabajo productivo, se reglamentaría además el tiempo que deberían permanecer en el frente, así como el tiempo máximo para la reintegración al trabajo una vez desmovilizados.

La participación de los responsables de la defensa en la directiva de las cooperativas, se propuso con el objeto de garantizar al interior una buena coordinación entre defensa y producción, así se tendría un criterio más amplio para informar a los mandos militares sobre las consecuencias en la producción, en caso de tomar decisiones impositivas respecto al porcentaje de hombres que se movilizaran por cooperativa, además de representar directamente los intereses de los socios pondrían más énfasis en la planificación y organización de las diversas actividades, con especial atención a la producción.

Es indudable que las CAS desempeñaron un papel estratégico en la defensa, su participación podemos decir que fue decisiva en la derrota de las bandas contrarrevolucionarias dirigidas por los E.U.; las estadísticas de caídos y secuestrados muestran el grado de intensidad de la guerra en la región y el valle de Jalapa (9). El daño causado al sector nos permite afirmar que "sin duda, la guerra ha originado y profundizado el estancamiento principalmente en las cooperativas CAS que dedicaron 40 millones 880 mil días-hombre a la defensa, pudiendo habertos dedicado en condiciones de paz a cultivar 160 mil MZ de granos básicos por año, o sembrar de escuelas y letras sus montañas". (10)

## NOTAS

- (1) CAS, Cooperativas Agrícolas Sandinistas.
- (2) Véase Anexo, Cuadro No. 6
- (3) Orlando Fals borda; op.cit.
- (4) Eran campesinos desplazados de áreas con mayor intensidad militar, fuera de la zona del valle.
- (5) MIDINRA (Ministerio de desarrollo agropecuario y reforma agraria).  
FSLN (Frente Sandinista de Liberación Nacional).  
EPS (Ejército Popular Sandinista).
- (6) Estatutos y reglamentos; Doc. mimeografiado MIDINRA Esteli.  
Nicaragua, C.A. 1986
- (7) Véase Anexo, Cuadro No. 7
- (8) Véase Anexo, Cuadros No. 8-9
- (9) Véase Anexo, Cuadro No. 10
- (10) Revista del campo, suplemento del diario Barricada; 22 de septiembre de 1989. pp.3

## 9. CONCLUSIONES

El bloqueo económico tuvo un papel fundamental en el deterioro de la economía, producción, y poder adquisitivo de la población, la finalidad, detener por cualquier medio la implementación de proyectos de desarrollo en el campo y la ciudad, que pudieran beneficiar a la población mayoritariamente campesina, y así, tratar de provocar el descontento generalizado entre la población, en contra del gobierno revolucionario.

La guerra de agresión (guerra de baja intensidad), promovida, dirigida, y financiada por los E.U., con el apoyo de los países del área (Honduras y Costa Rica), fue el factor decisivo que obstaculizó el proceso de consolidación y desarrollo del proyecto cooperativo en el país; de hecho la agresión hacia el sector cooperativo se mantuvo con la misma intensidad hasta 1992 aún cuando el nuevo gobierno declaró que el país estaba en paz.

La creación del proyecto cooperativo fue el eje principal de la Reforma Agraria como una instancia de organización que pudiera dar respuesta a las demandas más sentidas, de los campesinos pobres del país; se planteó como estrategia para el desarrollo en el agro, la producción en áreas compactas (\*) con uso y

-----

(\*) Amplias zonas para la producción de un determinado cultivo, con el objeto de aprovechar al máximo, las condiciones naturales así como los recursos técnicos y financieros.



aplicación de tecnología moderna, dio como resultado un mejor rendimiento, ahorro de recursos y fuerza de trabajo, en comparación con la producción minifundista, que opera con métodos y técnicas tradicionales en áreas dispersas, limitándose por sus características productivas al autoconsumo familiar, solo en algunos ciclos agrícolas excepcionales, cuando las condiciones son totalmente favorables a la agricultura, se llega a tener excedentes; es por esta situación que el gobierno promovió y apoyo dicho proyecto, que de no haber sido blanco permanente de la contrarrevolución, hubiera tenido resultados bastante positivos en cuanto a la organización de una nueva forma de producir, debido a manifiesta disposición al trabajo colectivo de la mayoría de los socios, tomando en cuenta que en algunas cooperativas de menor tamaño ubicadas en zonas con poca actividad bélica, a pesar de la crisis lograron ser autosuficientes y tener excedentes significativos.

La producción de granos básicos se afectó sensiblemente por las constantes movilizaciones para la defensa, el sector campesino organizado en cooperativas CAS fue el actor principal por su movilización, quedando extensas áreas ociosas por efecto del conflicto, debido al peligro que representaba trabajar cerca de la frontera por el hostigamiento constante de los contrarrevolucionarios que tenían asentados sus campamentos base en Honduras en el norte, y Costa Rica en el sur.

La problemática que se generó al interior de las estructuras organizativas del estado revolucionario en algunas ocasiones fueron provocadas no por la guerra, sino por el abuso de los cuadros medios de las diferentes instancias si tomamos en cuenta que con una situación de conflicto armado, y en las condiciones del país con una economía totalmente deteriorada por los efectos de una reciente guerra de liberación y aunado a esto la agresión de los E.U., es campo fértil para el surgimiento de toda clase de abusos.

Con una agresión armada y bloqueo económico de la magnitud que se implemento durante más de 10 años hacia esta pequeña nación Centroamericana, por el hecho de haberse atrevido a impulsar un proyecto independiente como nación soberana, a partir del 19 de julio de 1979; en estas condiciones practicamente es imposible lograr la consolidación de cualquier tipo de proyecto que se quiera realizar ya que se llegó a destinar hasta el 70 % del PIB para gastos de defensa, sin contar la solidaridad internacional. Por otro lado al obstruir el flujo de capitales y mercancías con el bloqueo, cualquier país se verá inmerso en una crisis permanente, fundamentalmente por la dependencia casi total de insumos y mercancías de origen industrial, los bajos precios en los productos agrícolas en el mercado internacional, y en este caso el cierre de los mercados a los productos de origen nicaraguense de su principal comprador que son los E.U.

El objetivo central de la agresión armada fue la obsesión enfermiza de los E.U. al pretender derrocar, a un gobierno revolucionario surgido del consenso mayoritario de la población y destruir el proceso encaminado sobre la senda del nacionalismo, economía mixta y democracia, cosa que no podían permitir los abanderados del tipo ideal de "libertad y democracia" que quieren y han impuesto en muchos países del mundo.

Los sectores de la burguesía ligados al somocismo radicados en los E.U. y los opositores al mismo pertenecientes a la élite, con el triunfo revolucionario, en Nicaragua manifestaron sus claras ambiciones de obtener el poder, los primeros dirigidos y apoyados por los E.U., los segundos apoyados de manera indirecta, contribuyeron en gran medida a fomentar la crisis bloqueando la producción a pesar de ser respetadas sus propiedades dentro de los lineamientos establecidos por la Ley de Reforma Agraria, además fue uno de los sectores más beneficiados con los programas de producción, proporcionándoseles apoyos en insumos, maquinaria y créditos con intereses bajos.

Considero que el proyecto de desarrollo cooperativo, de no haber sido agredido el país, hubiera tenido resultados altamente satisfactorios, debido a la amplia promoción del proyecto y la actitud al trabajo colectivo por parte de los sectores campesinos (minifundistas, jornaleros agrícolas, arrendatarios, etc.), pudiera considerarse un tanto contradictoria esta aseveración respecto a la problemática que se generó dentro del

sector de las CAS, por lo cual debemos tener en cuenta que la mayoría de los problemas que se originaron fue por el efecto directo de la guerra, si consideramos que este es el factor decisivo en la desestabilización económica, política y social del país.

Por lo anterior no trato de demostrar que sin la agresión no hubieran existido problemas, pero estos se hubieran generado de acuerdo a las condiciones y dificultades propias de un proyecto surgido de la aceptación generalizada de los campesinos, en una situación normal de desarrollo.

Si bien es claro el efecto de la agresión bloqueó muchos de los proyectos productivos, unos por falta de insumos, maquinaria, por estar en zonas de guerra, por la mala administración y el oportunismo de muchos cuadros medios (\*), esta situación se detectó y se hizo el esfuerzo por tomar las medidas correspondientes en cada caso.

-----

(\*) Militantes con alguna trayectoria dentro del FSLN, o cierta participación antes o después del triunfo revolucionario, que llegaron a ocupar puestos de mando intermedio en las instituciones, en muchos casos carentes de una identidad ideológica, los cuadros medios se conformaban por profesionistas en su mayoría, y algunos con bajo nivel académico.

El factor político-ideológico constituyó un elemento estratégico por las características de la Revolución Popular Sandinista, y bien se podría haber aprovechado de manera amplia y hacer frente en mejores condiciones la guerra, en este sentido el trabajo político hacia las bases y cuadros medios fue insuficiente; no por los lineamientos emitidos por el gobierno revolucionario que eran bastante claros y precisos, sino por la falta de preparación político-ideológica que obviamente redundó en una débil conciencia de clase en muchos de los militantes sandinistas, que llegaron a adoptar posiciones autoritarias, actitudes prepotentes, abusos en detrimento de la revolución y de los intereses del país, algunos de estos cuadros aprovecharon sus puestos para desarrollar proyectos no prioritarios dentro de una economía de guerra, llegando a dificultar las condiciones del sector productivo de alimentos, apoyando a productores allegados a estos, beneficiándose ambos, o haciendo un uso inadecuado y derroche de los recursos del estado.

Con este trabajo se demuestra hasta que punto los países más ricos del mundo con la hegemonía de los E.U. están dispuestos a dificultar y entorpecer las posibilidades de desarrollo económico con una identidad nacionalista, sin importar el costo de vidas humanas, esgrimiendo toda clase de pretextos absurdos, siendo el principal "la defensa de la libertad y democracia", que sólo los países económicamente poderosos y las élites de la burguesía

nacional avalan, cuando los países subdesarrollados dentro de su esfera de influencia se atreven a avanzar, dentro de proyectos como nación soberana.

La agresión a la Revolución Popular Sandinista se debe contemplar dentro del contexto mundial a partir de la existencia de los países llamados subdesarrollados, como una necesidad básica para el fortalecimiento y crecimiento de las economías desarrolladas, ya que de otra manera no se puede dar una explicación objetiva que justifique dicha acción.

Existió la cooptación gubernamental tanto de los países del área como extracontinentales, a través de medios de presión más sutiles para disfrazar las acciones políticas de control y dominio, siendo la finalidad derrocar al gobierno revolucionario.

Obviamente que la atención del gobierno revolucionario y el mundo se centro en la agresión armada, factor indiscutible generador de la crisis económica y multiplicidad de problemas que vivió Nicaragua durante los diez años de guerra, dicho factor no se limitó a la violencia física, se amplió a todos los sectores de la vida nacional, obstruyendo el flujo de capitales, créditos foráneos, cierre de los mercados regionales e internacionales tanto para la importación como para la exportación, en síntesis, se pretendió el estrangulamiento total de la economía, con la participación de terceros países, por medio del chantaje y presión diplomática por parte de los E.U., sobre todo los del área Centroamericana que reconocieron al gobierno sandinista.

La problemática generada al interior de las cooperativas se justifica hasta cierto punto por el conflicto en el que fue inmerso el país, considero que gran parte de los problemas generados se pudieron haber superado en cierta medida con una capacitación técnica mejor planificada, un rol de relevos en la defensa según el tamaño de las unidades productivas, de acuerdo a la realidad que se vivía, sobre todo en aspectos administrativos, además de un constante trabajo político-ideológico por parte de las diferentes instancias organizativas, principalmente del FSLN como vanguardia política y la UNAG como organismo aglutinador del sector campesino, en apoyo al esfuerzo de los cooperados por tratar de consolidarse y salir adelante con la producción.

Al aplicarse la reforma agraria con la intensidad que exigía la obsoleta estructura social de la dictadura somocista, surgen cambios significativos respecto a la organización social, es decir, existió una reestructuración de las fuerzas productivas y las relaciones de producción; con la vieja estructura predominaba el latifundismo, abierto o encubierto según el caso, la mayoría de la población campesina era minifundista en sus diversas modalidades, y un sector amplio de jornaleros agrícolas, obligados y acostumbrados por las circunstancias a vender su fuerza de trabajo en empresas transnacionales, agroindustriales y latifundios a cambio de míseros salarios.

Con los cambios generados por la Reforma Agraria se reestructuró la forma de tenencia de la tierra, surgen nuevos sujetos sociales en el agro; por un lado se conformó un amplio sector cooperativo compuesto de minifundistas y jornaleros agrícolas principalmente. Dentro de este cambio, el proyecto de desarrollo cooperativo se organizó a partir de la homogeneidad de sus integrantes en las diferentes zonas, ya que prácticamente se partió de cero al no contar con experiencia sobre una nueva forma de organización para la producción; con el esfuerzo de los productores dispuestos a agruparse fue posible enfrentar los problemas derivados de la situación a la que se enfrentaron, de otra manera se hubieran agudizado a tal grado que seguramente terminaría en un fracaso total, cosa que no sucedió debido a los intereses comunes de la población participativa.

Por otro lado se conformó un sector de pequeños productores, algunos ya estaban consolidados como productores independientes, otros se desarrollaron y fortalecieron con el apoyo estatal.

Una parte de minifundistas con posibilidades de desarrollo que no se integró al proyecto cooperativo se vió beneficiado con los programas de apoyo al campo, con la tendencia a una menor dependencia de la venta de su fuerza de trabajo.

También surgieron nuevos minifundistas, dotados con parte de las tierras confiscadas, cuidando de no caer en el error de formar un minifundismo improductivo como el que había creado el somocismo, tratando de garantizarles un mínimo de bienestar, se agruparon en cooperativas de crédito y servicios (CCS).



La gran burguesía latifundista dueña de grandes áreas y de las mejores tierras del país ligada estrechamente al somocismo, desapareció y su lugar lo ocuparon las medianas propiedades con áreas dedicadas a cultivos, agropécuario o forestal, señaladas en la Ley de Reforma Agraria, también contó con un amplio apoyo gubernamental para hacer eficiente la producción dentro de los límites que estableció el bloqueo económico.

Surgió el Área Propiedad del Pueblo (APP), empresas estatales de producción agropecuaria con cultivos en parte para la exportación, conformadas con las tierras confiscadas a los somocistas y todo aquel que abandonara sus propiedades con fines de sabotear la producción.

Con la experiencia adquirida en uno de los procesos revolucionarios más recientes y posiblemente el último del siglo, se confirman los postulados teóricos en cuanto los cambios que sufre la estructura social, por efecto de las Reformas, a partir de su implementación, destruyendo o modificando la anterior.

La agresión al pueblo nicaraguense, no puede explicarse sin el razonamiento a partir de la lógica del subdesarrollo, donde los países poderosos establecen los modelos de desarrollo a seguir, y las reglas para la transferencia del valor a través de los mecanismos de control y dominio que ya he señalado en el trabajo. La guerra impuesta nos muestra hasta que nivel los países dominantes deciden la política a implementar en las naciones bajo su influencia o control, los E.U. jamás vieron con agrado el

triunfo de un movimiento revolucionario que manifestó abierta y claramente un carácter independiente, nacionalista y antiimperialista, a partir de la derrota de la dictadura militar somocista.

Pensar que la conflagración impuesta al país, fue producto de la resistencia al cambio por parte de una amplia o varias capas de la sociedad, que no estaban de acuerdo con las medidas implementadas por el gobierno revolucionario, es absurdo, los E.U. se encargaron de organizar toda la actividad que implicó el conflicto a través de terceros países y mercenarios contratados por la CIA, con el reclutamiento de soldados exsomocistas de la tristemente célebre guardia nacional, la EBI (Escuela Básica de Infantería) dirigida por el hijo de Somoza, el secuestro de campesinos residentes principalmente en la frontera con Honduras, con el asesoramiento militar de exsomocistas radicados en los E.U. y extranjeros.

La finalidad principal de la agresión bélica era, derrocar a toda costa, al gobierno revolucionario surgido del consenso popular, elegido en las primeras elecciones libres y democráticas, desde el asesinato del general de hombres libres, Augusto César Sandino, antes de que lograra su consolidación, fue el elemento clave para la desestabilización de la economía nacional, y obviamente del surgimiento de toda una serie de problemas que afectaron directamente el proceso revolucionario, se trataba, pues, demostrar al mundo lo que le esperaba no solo

a Nicaragua, sino también a los estados con intenciones realmente democráticas, y la advertencia, de no permitir por ningún motivo la consolidación de gobiernos que se salieran del esquema establecido por los dueños de la "democracia" en el mundo.

## BIBLIOGRAFIA

1. Aranzadi, Dionisio

Cooperativismo industrial como sistema y experiencia

Universidad de Deusto, Bilbao España, 1976. 552 pp.

2. Arce, Bayardo

Sandinismo y política imperialista

Nueva Nicaragua, Managua, 1985. 129 pp.

3. Arroyo, Gonzalo, Ruth Rama y Fernando Rello

Agricultura y Alimentos en América Latina

UNAM-Instituto de cooperación iberoamericana, México,  
1985. 267 pp.

4. Astorga Lira, Enrique

Mercado de trabajo rural en México

ERA, México, 1985. 127 pp.

5. Bambilra, Vania

El capitalismo dependiente latinoamericano

Siglo XXI, México, 1980. 180 pp.

6. Bartra, Armando

El comportamiento económico de la producción campesina

Cuadernos universitarios, serie ciencias sociales, UACH,  
México, 1982. 110 pp.

7. Bartra, Armando

La explotación del trabajo campesino por el capital

Macehual, México, 1982. 121 pp.

8. Borge, Tomás  
Los primeros pasos de la Revolución Popular Sandinista  
Siglo XXI, México, 1985. 302 pp.
9. Calderón, Fernando, et al.  
Bolivia: La fuerza histórica del campesinado  
Instituto de investigaciones de la ONU para el  
desarrollo social, La Paz Bolivia, 1986
10. Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas Sociales  
(CRIES)  
La transición difícil Coordinado por José Luis  
Coraggio y Carmen Diana Deere.  
Vanguardia, Nicaragua C.A. 1987. 408 pp.
11. Cueva, Agustín  
El desarrollo del capitalismo en América Latina  
Siglo XXI, México, 1982. 238 pp.
12. Digby, Margaret  
El movimiento cooperativo mundial  
PAX, México, 1965
13. Engels, Federico  
El papel del trabajo en la transformación del mono  
en hombre  
Progreso, Moscú, URSS, 1985. 18 pp.
14. Engels, Federico  
Las guerras campesinas en Alemania  
Grijalbo, México, 1984. 160 pp.

15. Fabra Ribas, Antonio  
La cooperación  
Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia, 1945.  
286 pp.
16. Fals Borda, Orlando  
El reformismo por dentro en América Latina  
Siglo XXI, México, 1976. 215 pp.
17. FAO-UNAM  
Seminario latinoamericano sobre reforma agraria y  
colonización  
IIS-UNAM, México, 1975. 630 pp.
18. Feder, Ernest  
Violencia y despojo del campesino: Latifundismo y  
explotación  
Siglo XXI, México, 1984. 415 pp.
19. Gilly, Adolfo, et al.  
Nicaragua: la crisis de la dictadura  
Comité de la izquierda nicaragüense en México, México,  
1978. 115 pp.
20. Grac, Pierre. et al.  
La cuestión agraria y campesina  
Fontamara, Barcelona, 1979. 96 pp.
21. Gromoslav, Mladenatz  
Historia de las doctrinas cooperativas  
Ed. América, México, 1944. 239 pp.

22. Gutelman, Michel  
Estructuras y reformas agrarias  
Fontamara, Barcelona, 1981. 219 pp.
23. Incer Barquero, Jaime  
Geografía de Nicaragua  
Banco Central de Nicaragua, Managua, Nicaragua, C.A.  
1983.
24. Instituto de Estudios del Sandinismo  
General Augusto C. Sandino  
Nueva Nicaragua, Nicaragua C.A., 1986. 51 pp.
25. Magdoff, Harry  
Ensayos sobre el imperialismo  
Nuestro Tiempo, México, 1982. 178 pp.
26. Marini, Ruy Mauro  
Subdesarrollo y Revolución  
Siglo XXI, México, 1980. 204 pp.
27. Marini, Ruy Mauro  
Dialéctica de la dependencia  
ERA, México, 1982. 101 pp.
28. Marx, Karl  
El Capital  
Siglo XXI, México, 1977. Tomo I Vol. 3
29. Nuñez, Orlando y Roger Burbach  
Democracia y revolución en las Américas  
Vanguardia, Nicaragua C.A., 1986. 262 pp.

30. Olsen M, H.  
Cooperativas de agricultores  
U.T.E.H.A, México, 1965
31. Ortega Saavedra, Humberto  
50 años de lucha sandinista  
Diógenes, México, 1979. 139 pp.
32. Pérez, Humberto  
El subdesarrollo y la vía del desarrollo  
Ciencias sociales, inst. cubano del libro, Cuba,  
1973. 172 pp.
33. Psarrou Yuyucu, Magdalini  
Sociología del desarrollo agrario  
HARLA, México, 1985. 215 pp.
34. Robleto Siles, José Antonio  
Yo deserte de la guardia nacional de Nicaragua  
EDUCA, Costa Rica C.A., 1979. 192 pp.
35. R. Wolf, Eric  
Las luchas campesinas del siglo XX  
Siglo XXI, México, 1982. 438 pp.
36. Selser, Gregorio  
Alianza Para el Progreso (la mal nacida)  
Ed. Iguazú, Buenos Aires, 1964. 133 pp.
37. Serrano Caldera, Alejandro  
Entre la nación y el imperio  
Vanguardia, Nicaragua C.A. 1988. 297 pp.



38. Sunkel, Osvaldo. Paz, Pedro

El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo

Siglo XXI, México, 1982. 363 pp.

39. Wheelock Román, Jaime

Entre la crisis y la agresión

Nueva Nicaragua, Managua, 1986. 148 pp.

40. Wheelock Román, Jaime

Imperialismo y dictadura

Nueva Nicaragua, Managua, 1986. 243 pp.

41. Wheelock Román, Jaime

El gran desafío

Nueva Nicaragua, Managua, 1985. 133 pp.

## DOCUMENTOS

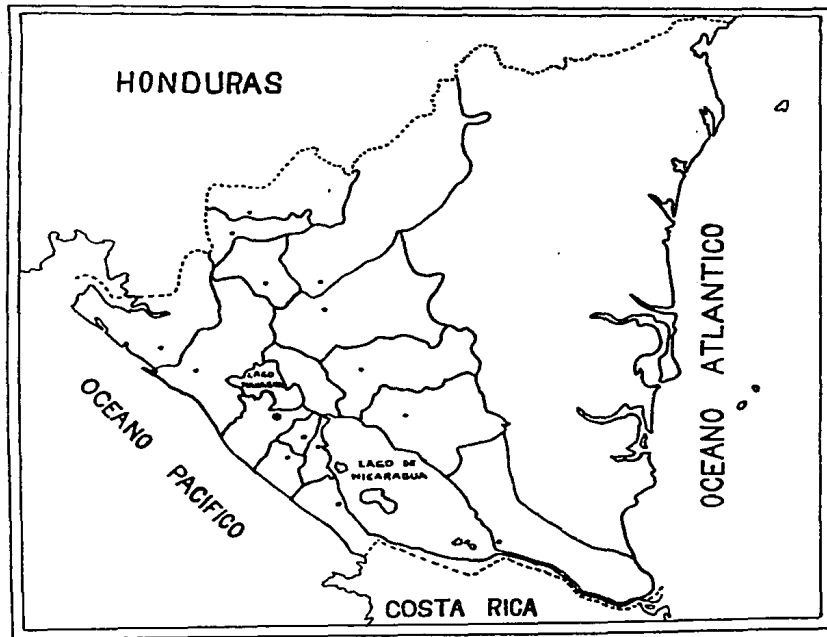
1. Escuelas radiofónicas de Nicaragua  
"Avancemos en cooperativismo"  
Documento mimeografiado, MIDINRA, Nicaragua, C.A. 1984
2. Escuelas radiofónicas de Nicaragua  
"Administración de cooperativas agropecuarias"  
Documento mimeografiado, MIDINRA, Nicaragua, C.A. 1984
3. "III Encuentro nacional sobre cooperativas"  
Documento mimeografiado, Nicaragua, C.A. 1984
4. "Estatutos y Reglamentos sobre cooperativismo"  
Documento mimeografiado, MIDINRA, Estelí, Nicaragua,  
C.A.
5. "El reglamento interno en las cooperativas"  
Doc. mimeografiado; Departamento de atención al  
movimiento campesino, Región I "las Segovias".  
Estelí, Nicaragua, C.A. 1988
6. "Inquietudes y sugerencias de la UNAG en torno a una  
definición de estrategia de desarrollo cooperativo"  
Documento mimeografiado, MIDINRA, Managua, Nicaragua,  
C.A. 1982
7. Cooperativas de producción, "Santa Cruz y la Estancia"  
Documento mimeografiado, MIDINRA, Estelí, Región I  
"las segovias", Nicaragua, C.A. 1986
8. "Plan quinquenal de Alimentación y Nutrición" (PQAN)  
Doc. mimeografiado, MIDINRA, Estelí, Nicaragua C.A. 1989

9. Revista, "informaciones agropecuarias", No. 17 MIDINRA  
Nicaragua, C.A. 1986. 17 pp.
10. Revista, "informaciones agropecuarias", No. 16 MIDINRA  
Nicaragua, C.A. 1986. 17 pp.
11. Revista, "Revolución y desarrollo" Centro de  
Investigaciones y estudios de Reforma Agraria  
(CIERA), Managua, Nicaragua, C.A., 1989. 150 pp.
12. "Carácter de la Revolución Popular Sandinista"  
Folleto impreso, Nicaragua, C.A. 1982
13. "Ley de Reforma Agraria"  
Folleto Impreso, Nicaragua, C.A. 1982
14. "Cómo funcionan las cooperativas agropecuarias"  
Folleto, Ediciones PROCAMPO-UNAG, Nicaragua, C.A. 1981
15. "Revista del Campo", suplemento del Diario Barricada, Organo  
Informativo del Frente Sandinista de Liberación  
Nacional, 22 de septiembre de 1989, Managua, C.A. pp. 3
16. "Acercamiento a la problemática del movimiento  
cooperativo", Doc. mimeografiado, MIDINRA, Estelí,  
Región I, Nicaragua, C.A. 1986, pp. 28

**A N E X O S**

UBICACION GEOGRAFICA DE NICARAGUA

MAPA No. 1



LIMITE INTERNACIONAL - - - - -  
LIMITE DEPARTAMENTAL ————  
CIUDADES IMPORTANTES •  
CAPITAL DEL PAIS •



FUENTE: III Encuentro Nacional Sobre Cooperativas, Nicaragua, C.A. 1984

Mapa de Nicaragua con sus divisiones geopolíticas

---



FUENTE: Jaime Wheelock román. Entre la crisis y la agresión.  
Ed. Nueva Nicaragua, 1986. pp.131

MAPA No. 3

Mapa de Nicaragua con sus divisiones geopolíticas

---



FUENTE: Jaime Wheelock Román. Entre la crisis y la agresión.  
Ed. Nueva Nicaragua, 1986. pp. 131

CUADRO No. 1

LEYES DE REFORMA AGRARIA Y FECHA EN QUE SE APROBARON EN ALGUNOS  
PAISES LATINOAMERICANOS

PAIS	AÑO EN QUE SE APROBO
BRASIL.....	1964 a
CHILE.....	1962 b
COLOMBIA.....	1961
COSTA RICA.....	1961
ECUADOR.....	1964
GUATEMALA.....	1962
NICARAGUA.....	1963
PANAMA.....	1962
PERU.....	1964 c
REP. DOMINICANA.....	1962
VENEZUELA.....	1960

a Precedida por una legislación parcial sobre un instituto de reforma agraria (SUPRA) en 1963.

b Reemplazada por una nueva Ley en 1967.

c Precedida por la legislación parcial en 1962 y 1963, y reemplazada por una nueva legislación en 1969.

Fuente: Ernest Feder. Despojo y violencia del campesinado, y latifundismo y explotación, pp. 183, Ed. Siglo XXI México. 1976



CUADRO No. 2

EVOLUCION DE LA COOPERATIVA DE ROCHDALE

AÑO	No. DE SOCIOS	LIBRAS ESTERLINAS DE CAPITAL SOCIAL
1844	28	28.00
1851	1400	11,032.00
1861	3900	43,000.00
1871	6021	107,500.00
1881	10697	302,151.00
1891	11700	371,000.00
1901	12500	290,000.00
1911	19000	360,000.00
1921	25000	416,000.00
1931	27000	632,500.00
1941	30000	304,000.00
1951	30300	433,000.00
1961	41400	519,000.00

Fuente: Dionisio Aranzadi, op. cit. pp. 48

CUADRO No. 3

Cuadro comparativo: Rendimiento en Nicaragua y otros países del mundo, 1980  
(Kilos por unidad)<sup>a</sup>

	Maíz	Frijol	Aros	Sorgo	Algodón	Caña	Café	Leche	Res	Cerdo
América Latina	N	N	N	N	N	N	N	N	N	N
Nicaragua	880	779	2167	1167	2237	76072	579	850	164	51
Costa Rica	1876	519	2630	2007	1842	49448	1407	1045	211	67
Guatemala	1547	682	2680	1698	3831	68811	1050	905	184	48
El Salvador	1882	755	3705	1195	2008	68501	882	961	148	52
Honduras	994	578	1764	804	2432	35335	600	607	142	27
México	1812	683	3583	3562	2676	65076	427	782	167	71
Francia	5796	1870	4000	4827	N	N	N	3366	238	89
Italia	7318	1697	5372	5606	248	N	N	2851	216	108
Bulgaria	4337	1045	4346	N	1022	N	N	2689	183	70
Estados Unidos	6898	1620	5462	4025	1627	88802	1178	5510	271	78

N: No existe información

<sup>a</sup>Para cultivos agrícolas cifras por hectáreas, para pecuarios cifras por cabeza

Fuente: FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación)-Anuario de Producción 1981

Tomado de: Jaime Wheelock Román. Entre la crisis..... pp 116

CUADRO No. 4

Estructura de la propiedad agrícola por zonas  
(latifundio-minifundio)

Zona	Número de unidades	o/o	Area (mzs.)	o/o
Total país	102 000	100.0	5 461 182	100.0
Minifundio (menos de 10 manzanas) <sup>a</sup>				
Total zona	51 936	50.8	190 108	3.4
Pacífico	23 222	82.4	82 748	4.5
Centro	23 846	43.8	89 510	3.1
Atlántico	4 868	31.2	17 841	2.3
Latifundio (1 000 y más manzanas) <sup>b</sup>				
Total zona	575	0.6	1 664 675	30.5
Pacífico	293	0.3	815 676	44.7
Centro	237	0.26	580 851	20.2
Atlántico	45	0.05	268 148	35.5

<sup>a</sup> La pequeña propiedad está marginada a producir granos para el consumo interno:

- I) Maíz: 46 o/o de la producción total
- II) Frijol: 57 o/o de la producción total
- III) Sorgo: 62 o/o de la producción total

<sup>b</sup> El latifundio se orienta preferentemente a la producción para el comercio externo:

- I) Algodón: 92 o/o de la producción total
- II) Café: 73 o/o de la producción total
- III) Azúcar: 73 o/o de la producción total

FUENTE: Censo 1963, Dirección General de Estadística y Censos.

Tomado de: Jaime Wheelock R. :Imperialismo y Dictadura, pp. 231

**DATOS BASICOS DEL SECTOR COOPERATIVO  
A NIVEL NACIONAL - 1988**

<b>Tipo Coop.</b>	<b>No. Coop.</b>	<b>No. Socios</b>	<b>Area Total (mzs)</b>
<b>C A S</b>	<b>1170</b>	<b>23083</b>	<b>650431.5</b>
<b>C C S</b>	<b>1609</b>	<b>45443</b>	<b>760008.9</b>
<b>C S M</b>	<b>85</b>	<b>2496</b>	<b>41822.6</b>
<b>C T</b>	<b>330</b>	<b>3893</b>	<b>92881.7</b>
<b>Otras</b>	<b>57</b>	<b>1800</b>	<b>31079.0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3151</b>	<b>76715</b>	<b>1576223.6</b>

**Nota: No incluye las Zonas Esp. I y II**  
**FUENTE: Regionales de la Reforma Agraria**

Tomado de: Revista Revolución y Desarrollo. Centro de Investigación-  
y Estudios de Reforma Agraria (CIPERA), Managua 1989. pp.6

CUADRO No. 6

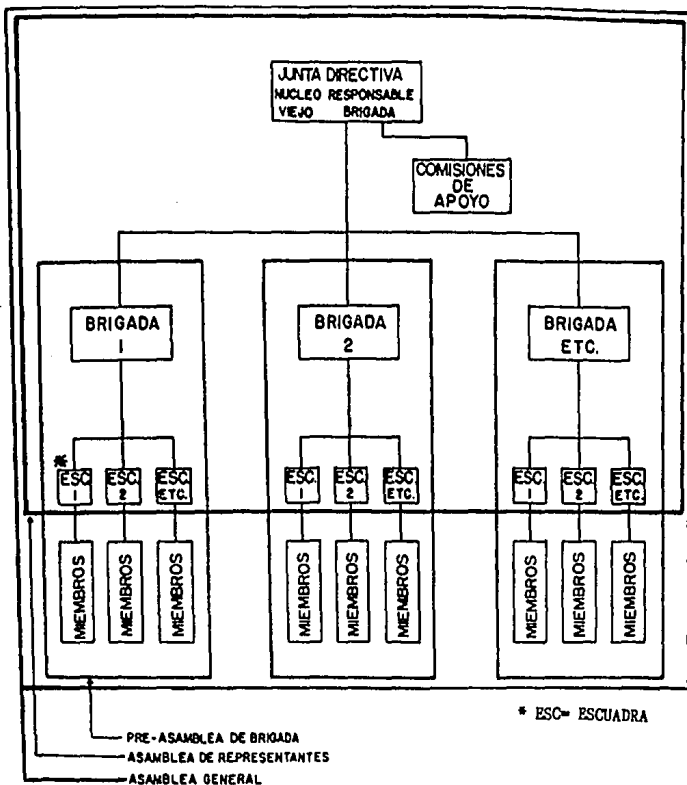
Relación tierra-hombre

	Santa Cruz	La Estancia
NO miembros	200	135
Hombres	132	101
Mujeres	68	34
Area total (Hzs.)	936 <sup>1)</sup>	1,508 <sup>2)</sup>
Agrícola (Anual)	317	519
Pastos de Corte y caña	14	} 30
Pasto natural	533	
Tacotal	12	} 935
Bosque	30	
Café	10	14
Infraestructura	10	10
Area sembrada 85 - 86	476	514
Relación tierra-hombre		
Area total/miembro	4.7	11.2
Area agrícola/miembro	1.6	3.8
Area sembrada/miembro	2.4	3.8

- 1) A finales de 1985 se agregaron 345 Hzs. de pasto y bosque.
- 2) Reconstrucción a falta de datos existentes. Parte del área en bosque, pasto y café está en la zona militar y no se puede trabajar.

FUENTE: Documento mimeografiado. "Cooperativas de producción" santa-cruz y la estancia. MIDINRA, "Región I las Segovias", Nicaragua, C.A. 1986.

# ORGANIGRAMA ORGANIZACION INTERNA CAS GRANDES



FUENTE: Documento mimeografiado, "Cooperativas de producción" santa cruz y la estancia. MIDINRA, "Región I las Segovias", Nicaragua, C.A. - 1986.

CUADRO No. 8

PRODUCCION AGRICOLA CICLO 1986-87

CULTIVO	<u>PLANIFICADO</u>			<u>RESULTADO</u>			<u>CONCLUSIONES</u>	
	AREA SEM.	REND. ESP.	PROD. ESP.	AREA COSECH.	REND. REAL	PROD. REAL.	RELAC. PROD. REAL PROD. ESPERADO	TOTAL DE PERDIDAS EN QUINTALES.
MAIZ 1ra	338	60	20,280	200	30.4	6,073	29.9 %	14,207
ARROZ "	20	50	1,000	18	51.6	929	92.9 %	71
FRIJOL "	25	12	300	23	2.9	66	22.0 %	234
HORT. "	2	ND	ND	2	ND	ND	ND	ND
FRIJOL Riego	20	20	400	15	11.5	172	43.0 %	228
PAPA	30	250	7,500	27	111.5	3,011	40.1 %	4,489
HORT. Riego	2	ND		2	ND	ND	ND	ND
TOTAL	437		29,480	287		10,251	34.8 %	19,229

FUENTE: Archivo MIDINRA, Zonal Estelí, Nicaragua, C.A. 1988

CUADRO No. 9

PRODUCCION AGRICOLA CICLO 1987-88.

CULTIVO	PLANIFICADO			RESULTADO			CONCLUSIONES	
	AREA SEM.	REND. ESP.	PROD. ESP.	AREA COSECH.	REND. REAL	PROD. REAL	RELAC. PROD. REAL PROD. ESPERADO.	TOTAL DE PERDI. EN QUINTALES.
MAIZ 1ra.	363	60	21,780	242	32.3	7,825	35.9 %	13,955
ARROZ 1ra.	70	50	3,500	70	40.1	2,809	80.3 %	691
FRIJOL 1ra.	15	12	180	15	7.3	110	61.1 %	70
HORT. 1ra.	2	ND	ND	2	ND	ND	ND	ND
FRIJOL 2da.	25	12	300	25	4.0	100	33.3 %	200
FRIJOL RIEGO	20	20	400	20	5.0	100	25.0 %	300
TABACO	10	30	300	8	ND	ND	ND	ND
HORT. RIEGO	2	ND		2	ND	ND	ND	ND
TOTAL	507		26,460	384		10,944	41.4 %	15,516.

FUENTE: Archivo MIDINRA, Zonal Estelf, Nicaragua C.A. 1988.



CUADRO No. 10

CAIDOS Y SECUESTRADOS POR LA CONTRARREVOLUCION  
DURANTE 1989

Caídos y secuestrados reportados por región		
Región	Caídos	Secuestrados
I	1,889	1,509
II	362	1
III	70	14
IV	376	1
V	548	100
VI	1,855	1,450
RAAN *	176	0
RAAS **	36	1
ZEIII ***	40	10
<b>TOTAL</b>	<b>5,352</b>	<b>3,086</b>

Fuente: Revista del campo, suplemento del -  
diario Barricada, 22 sep. 1989, pp. 3

- \* Región Autónoma del Atlántico Norte.
- \*\* Región Autónoma del Atlántico Sur.
- \*\*\* Zona Especial III.